

TERCER INFORME DE RESULTADOS



IVÁN ESQUER

COMPROMISOS CUMPLIDOS

D i c i e m b r e d e 2 0 1 8

C O N T E N I D O

GOBIERNO SOLIDARIO

- 1.1. NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA
 - 1.1.1. EDUCACIÓN Y CULTURA
 - 1.1.2. CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
 - 1.1.3. SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
 - 1.1.4. VIVIENDA
- 1.2. GRUPOS VULNERABLES
 - 1.2.1. NIÑOS JÓVENES Y ADULTOS MAYORES
 - 1.2.2. MUJERES
 - 1.2.3. POBLACIÓN INDÍGENA
 - 1.2.4. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

SOCIEDAD PROTEGIDA

- 3.1. SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
- 3.2. LA FUNCIÓN DE MEDIACIÓN - CONCILIACIÓN
- 3.3. DERECHOS HUMANOS
- 3.4. PROTECCIÓN CIVIL

MUNICIPIO PROGRESISTA

- 2.1. ESTRUCTURA Y OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL (USO DE SUELO)
- 2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO
 - 2.2.1. AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AVICULTURA
 - 2.2.2. ARTESANÍAS
- 2.3. EMPLEO
- 2.4. SERVICIOS PÚBLICOS
 - 2.4.1. AGUA POTABLE
 - 2.4.2. DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
 - 2.4.3. ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO
 - 2.4.4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
 - 2.4.5. PANTEONES
- 2.5. ABASTO Y COMERCIO
- 2.6. INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES (TRANSPORTE Y OBRA PÚBLICA)
- 2.7. ASENTAMIENTOS HUMANOS
- 2.8. IMAGEN URBANA Y TURISMO
- 2.9. CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

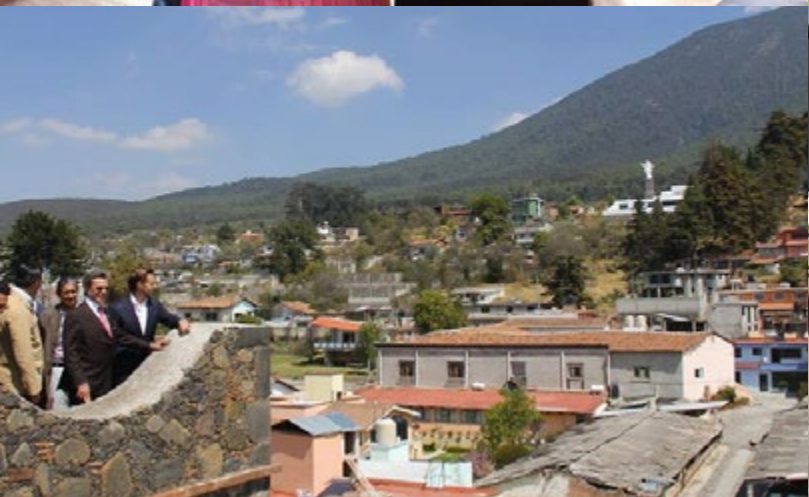
GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

- 4.1. GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS
 - 4.1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
 - 4.1.2. MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS
 - 4.1.3. PERFIL TÉCNICO – PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES
 - 4.1.4. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
 - 4.1.5. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
- 4.2. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
 - 4.2.1. INGRESOS MUNICIPALES
 - 4.2.2. EGRESOS MUNICIPALES

ANEXOS



P R E S E N T A C I Ó N



El Plan de Desarrollo Municipal de Jocotitlán 2016-2018, recopila la visión y la misión que como Gobierno se decidió impulsar a lo largo de estos tres años, este plan fue producto de las demandas ciudadanas, las distintas peticiones de campaña, así como de las ideas y propuestas que realizaron asociaciones civiles, colegios, funcionarios públicos de diversos órdenes y ciudadanos que decidieron participar en los diversos foros de consulta. Esto permitió que las políticas públicas ahí plasmadas fueran incluyentes y orientadas a resultados tangibles y concretos que a lo largo de cada ejercicio fiscal se han dado cuenta de cada una de ellas.

De manera particular este Tercer Informe de Resultados, contiene la consolidación de tres años de trabajo y deja como precedente los rubros en que se habrá de trabajar por los próximos tres años.

En el pilar de Gobierno Solidario, se da cuenta puntual de logros obtenidos en materia de educación, cultura, salud, asistencia social, así como la atención que se le dio a la población vulnerable de Jocotitlán. En estas páginas se podrá observar el gran compromiso social que tiene este Gobierno por erradicar las brechas de desigualdad que aún existen en nuestros días.

Uno de los grandes retos de la labor gubernamental es propiciar el desarrollo económico y la detonación de mejores condiciones de infraestructura y servicios, en el pilar de Municipio Progresista, se podrán encontrar todos los esfuerzos realizados con este fin, donde destaca la preocupación por que la coexistencia en el mismo entorno de un Municipio que se enorgullece de su historia y tradiciones, pero también de un Gobierno que se ocupa de brindar mejores servicios y de construir infraestructura con el menor impacto ambiental posible.

Que los ciudadanos se sientan seguros y protegidos tanto en su persona como en sus bienes ha sido una demanda reiterada, en tal sentido en el Pilar de Sociedad Protegida se describe de manera detallada las acciones emprendidas y los resultados obtenidos para que así sea, de igual manera se podrá observar como el uso de las tecnologías de la información contribuyen para tal fin.

Los ejes transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva, tienen como finalidad ofrecer dinamismo e interacción a cada uno de los pilares, conjuntado el uso eficiente de los recursos financieros, con el dinamismo propio que requiere la estructura organizacional de un gobierno municipal, en tal sentido en este capítulo se plasman los objetivos cumplidos que contribuyen a tales fines.

El Tercer Informe que se presenta ante el Cabildo y el Pueblo de Jocotitlán, muestra de manera resumida y con un lenguaje sencillo las acciones realizadas por las distintas Secretarías, Direcciones, Áreas, Organismos y Dependencias que conforman la Administración Pública, dando cuenta puntual de las metas alcanzadas durante este ejercicio fiscal, apoyándose de cifras, imágenes, gráficas y tablas anexas, que permitirán al lector conocer de manera precisa el estado que guarda la Administración Pública Municipal, dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, pero también dando cumplimiento al deber moral de mantener informada a la ciudadanía de las acciones emprendidas por su Gobierno para generar mejores condiciones de vida.



ORGULLO QUE NOS UNE

UNA FORMA DE GOBERNAR



Hemos llegado al final del tercer año, esto nos obliga a hacer una profunda revisión de lo que se ha hecho en esta gestión y de lo consolidado a lo largo del periodo 2016-2018, que sin duda nos permite que Jocotitlán no sea el mismo de hace tres años.

Habrà quien diga que no ha cambiado en nada, que sigue siendo el mismo o bien que lo que se ha hecho no ha contribuido en nada, dar crédito a esto sería tan perjudicial como asumir que ya todo está hecho y que no se requiere nada más.

Ante esto, puedo afirmar que si bien aún hay grandes asuntos por atender y resolver, también existen grandes logros que celebrar y replicar, como la reciente entrega de la transformación de la Unidad Deportiva o las más de 170 obras entregadas en este año; al igual que las acciones emprendidas para constituirnos como una mejor sociedad, tales como las Casas del Adulto Mayor en Mavoro y San Francisco Chejé, también podemos señalar como un gran logro la primera etapa del Parque Ecoturístico Xocotépetl y las acciones de embellecimiento del patrimonio arquitectónico de Jocotitlán que sumadas nos darán pauta para convertirnos en el futuro inmediato en un Pueblo con Encanto como ha sido el sueño de los que amamos Jocotitlán.

Por ello hoy elegí que el lema de este Tercer Informe sea el de Compromisos Cumplidos, ya que cada logro alcanzado es muestra de un compromiso cumplido, no con alguien en particular, si no con la población en general, dado que donde gana uno ganamos todos, pues hace tres años ofrecí que ni el sol, la lluvia, la sed, el hambre, el dolor, el cansancio o la enfermedad impedirían que todos los días cumpliera con el deber que me habían conferido mis paisanos; así lo hice y los resultados están a la vista y al servicio de todos.

Reconozco que detrás de cada logro alcanzado, está la voluntad de muchas personas que trabajan en unidad para hacer cosas grandes: por ello agradezco a las Mujeres y Hombres de Jocotitlán, que me entregaron su confianza para que juntos logremos que cada Jocotitlense tenga la misma oportunidad de realizar su sueño. Gracias Lupita, Lalo, Anabel, Jesús, Martha, Uriel, Azalea, Roberto, Mireya, Bernabé y Alejandro; Síndica, Regidoras y Regidores del Ayuntamiento, aprecio su voluntad, disposición y compromiso mostrado en favor de Jocotitlán y su gente, ya que dentro de nuestro pensar, hemos sabido consolidar las coincidencias y no las diferencias. Gracias por su apoyo a este lugar que tanto amamos. Querida hermana Alejandra Guadalupe Esquer Cruz, gracias por acompañarme en esta misión, reconozco tu esfuerzo y el de los integrantes del Sistema Municipal DIF, sigamos dibujando sonrisas en los niños, los ancianos, las familias y sobre todo en los que menos tienen.

Aprecio en todos los sentidos el compromiso mostrado por todos los integrantes de mi Gabinete y en sus equipos, en ustedes he encontrado a colaboradores cercanos con voluntad de servicio, sigamos en unidad haciendo equipo, demostrando con trabajo y resultados, retribuimos la confianza de la gente.

Agradezco a las Autoridades Auxiliares, Comisariados Ejidales, representantes de CODEMUN, así como a todos los ciudadanos integrantes de los diferentes consejos de participación, que a lo largo de estos tres años me han acompañado en el servicio a la ciudadanía, les doy mi más profundo agradecimiento por su compromiso, ya que sin su ayuda no sería posible todo lo alcanzado.

Ex Diputada Leticia Mejía García, Ex Diputado Fidel Almanza Monroy, gracias por contribuir desde cada una sus trincheras a que hoy vivamos mejor, agradezco las gestiones y apoyos otorgados en favor de nuestra comunidad.

A su Gabinete y equipo de colaboradores, de manera especial al Dr. Eduardo Gasca Pliego y al Lic. Fernando Platas Álvarez, por su labor realizada en el Gabinete Regional.

Estimado Gobernador Alfredo del Mazo Maza, reciba por este medio nuestra gratitud por las acciones y obras emprendidas en Jocotitlán, las cuales dan cuenta de su disposición de hacer de este Municipio un lugar donde la sana convivencia y desarrollo habiten con armonía. Aprovecho la ocasión para agradecer también a su Gabinete, en particular al Secretario de Desarrollo Agropecuario Licenciado Darío Zacarías Capuchino y al M.V.Z. Luis Zepeda Espinoza por su labor realizada en el Gabinete Regional y en Jocotitlán.

Presidente de la República Enrique Peña Nieto, sin su apoyo no contaríamos con la gran infraestructura que hoy tenemos, gracias por estos y muchos beneficios más, deseamos que en lo próximo por emprender le acompañe el éxito.

Gracias Licenciado Gustavo Cárdenas Monroy, por siempre estar pendiente de lo que requerimos los jocotitlenses, sin duda sabemos que usted es un hombre de acción que ama profundamente esta tierra que lo vio nacer y que por ello siempre busca que vivamos mejor.

A mi esposa Betsabé, a mis hijos Iván y Valentina, a mis padres Jesús y Efigenia, a mis hermanas Alejandra y Patricia, a toda mi familia les quiero agradecer su respaldo, cariño y comprensión; ya que ustedes son la fuente de mi pasión de servicio, gracias por impulsar y compartir mis sueños.

Pueblo de Jocotitlán muchas gracias por la oportunidad de serviles, gracias por la confianza nuevamente entregada, tengan la certeza de que seguiré trabajando para todos y cada uno de ustedes, el camino no ha concluido, aún tenemos nuevos retos que enfrentar y la unidad será nuestra mejor aliada para lograr lo que juntos hemos anhelado, que Jocotitlán siga siendo una tierra fértil y próspera donde la semilla del progreso se coseche constantemente. ¡Muchas Gracias!

Iván de Jesús Esquer Cruz.

C A B I L D O

El Ayuntamiento es un cuerpo colegiado que se integra por representantes del Municipio de Jocotitlán que han sido elegidos, mediante sufragio popular directo, para ejercer los cargos de Presidente, Síndico, y Regidores dentro del Cabildo.

Dichos cargos están normados por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México donde se les conceden atribuciones y responsabilidades diferenciadas, de tal manera que a pesar de pertenecer al mismo Órgano de Gobierno, cada cargo tiene funciones distintas las cuales son complementarias mutuamente.

El Cabildo es el Órgano máximo de autoridad en el Municipio, a él le corresponde la definición de las políticas de la Administración Pública, referente a él Bando de Policía y Buen Gobierno Municipal, reglamentos, planes y programas.

La función básica que se ejerce en el Cabildo es de carácter deliberativo, ya los asuntos que son conocimiento del mismo se someten a un proceso de análisis, discusión y consenso para, una vez deliberados y desahogados todos los puntos de vista se somete a votación bajo el principio de mayoría, emitiendo los acuerdos respectivos que se convertirán en la voluntad del Gobierno Municipal.

En tal sentido a lo largo del año 2018 se realizaron 49 sesiones de cabildo, siendo 35 de ellas de carácter ordinario, 12 extraordinarias y 2 solemnes; atendiendo diversos asuntos destacando entre ellos: El Bando de Policía y Buen Gobierno 2018, el Reglamento de la Casa de Cultura, Reglamento de Actividades Comerciales en la Vía Pública.

Adicionalmente se autorizó que el Cabildo sesionara en distintas sedes como el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán con la finalidad de transparentar su actuación e incluir a la sociedad en sus actividades.

De manera particular el Cabildo en el año en curso tuvo modificaciones a su estructura ya que algunos integrantes solicitaron licencias a sus encargos.

A partir del 19 de enero y hasta por 15 días el Secretario del Ayuntamiento Iván Gómez Gómez, fungió como encargado del despacho de la Presidencia Municipal.

Del 18 de mayo hasta el 23 de julio José Eduardo Tafolla Alvarado quien se desempeñaba como Primer Regidor, se convirtió en Presidente Municipal por Ministerio de Ley.

En el periodo comprendido del 21 de mayo al 9 de julio Vianey López Gil ocupó el cargo de Octava Regidora en sustitución de Mireya Gil López.

Manuel Cuevas Reyes se desempeñó como Primer Regidor del Ayuntamiento del 22 de mayo al 23 de Julio en sustitución de José Eduardo Tafolla Alvarado.

Teniendo en la actualidad las siguientes comisiones:

- Guadalupe Sánchez y Sánchez**, Síndica Municipal, Hacienda Contraloría y Fiscalización.
- José Eduardo Tafolla Alvarado**, Primer Regidor, Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Asuntos Indígenas.
- Anabel Nava Cortés**, Segunda Regidora, Prevención y Restauración del Medio Ambiente y Participación Ciudadana.
- Jesús Cedillo Hernández**, Tercer Regidor, Alumbrado Público y Desarrollo Social.
- Martha C. Manuel Nieto**, Cuarta Regidora, Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación.
- Uriel Mejía Cárdenas**, Quinto Regidor, Fomento Agropecuario, Forestal y Empleo.
- Azalea Dávila Garcés**, Sexta Regidora, Agua, Drenaje, Alcantarillado, Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad y Salud Pública.
- Roberto de Jesús Barrios**, Séptimo Regidor, Panteones y Turismo.
- Mireya Gil López**, Octavo Regidor, Población.
- Bernabé Cárdenas Arellano**, Noveno Regidor, Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante.
- Jesús Alejandro Zúñiga Rosario**, Decimo Regidor, Mercados, Central de Abastos y Rastro.

De manera conjunta los integrantes del Cabildo entregaron diversos apoyos económicos, destinados para sufragar gastos de centros sociales, escuelas, grupos de adultos mayores, medicamentos, material deportivo, obsequios para celebrar el día de la madre, del padre y del niño entre otros. Además de realizar gestiones en los diversos órdenes de Gobierno, instituciones, fundaciones y asociaciones que permitió el cumplimiento de metas, objetivos y programas planteados en los diferentes rubros.

Es importante señalar y reconocer la labor que han desempeñado cada uno de sus integrantes para generar acuerdos y acciones de gestión, muestran a la ciudadanía que la responsabilidad social antecede a la ideología política o las visiones personales



G O B I E R N O S O L I D A R I O

Impulsar estrategias e implementar acciones que contribuyen a generar una sociedad más inclusiva, igualitaria y protectora de los derechos de todos los jocotitlenses, generando condiciones óptimas para que los grupos más vulnerables del Municipio accedan a mejores condiciones de vida y desarrollo personal, constituye uno de los retos fundamentales para la Administración 2016-2018; hoy a 3 años de haber asumido este compromiso podemos dar evidencia de los trabajos realizados para cumplir cabalmente con esta responsabilidad.



1.1 Núcleo Social y Calidad de Vida

Fomentar el desarrollo, la asistencia y la integración social, fortaleciendo a las familias jocotitlenses, mediante el trabajo coordinado de sociedad y Gobierno para abatir el rezago social y lograr un desarrollo social equilibrado, equitativo y participativo ha sido la fórmula en la que la Administración 2016-2018 ha puesto sus esfuerzos para contribuir de manera eficiente al progreso sostenible del Municipio y de cada uno de sus habitantes.



1.1.1 Educación y Cultura

Una de las premisas fundamentales de la Administración 2016-2018 es invertir eficientemente en educación, apuesta que propicia mayores oportunidades de desarrollo para nuestros niños y jóvenes, lo que se traduce en la transformación del entorno social de los jocotitlenses. Desde el día uno de esta gestión se adquirió el compromiso de impulsar la educación de calidad en todo el Municipio, por ello, se construyó un contacto permanente con las instituciones educativas de todos los niveles, acudiendo a ceremonias cívicas, eventos especiales, supervisiones, entregas de obras y acciones en pro de la educación de los jocotitlenses.



Durante 2018 el Ayuntamiento realizó 16 obras que representan una inversión de más de 7,007,858 pesos en la construcción, mejoramiento y rehabilitación de las instalaciones educativas del Municipio, destacando la construcción de 8 aulas nuevas, 3 domos, la rehabilitación y ampliación de 7 espacios educativos más; lo que se traduce en un beneficio directo para 3,545 alumnos del Municipio. Este año se equiparon con 20 equipos de cómputo a las Plazas Comunitarias INEA de la Cabecera Municipal, Santiago Casandejé y San Francisco Chejé; además de dotó de 155 butacas a la Primaria "Gustavo Cárdenas Monroy", Escuela Telesecundaria "Lic. Adolfo López Mateos", el Módulo Adscrito a la Preparatoria 266 y a la Escuela para Adultos "Ignacio Manuel Altamirano"; acción que ha permitido a más de 700 estudiantes jocotitlenses desarrollar y adquirir los conocimientos necesarios para estar cada día mejor preparados.



7 MILLONES DE PESOS
 PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS



En concordancia con lo anterior, 461 jocotitlenses pudieron concluir su formación de educación básica y obtener su certificado de estudios en las plazas comunitarias INEA de todo el Municipio, generando así más oportunidades para su desarrollo personal, económico y laboral.

Además se destinaron más de 123,710 pesos para financiar apoyos a instituciones educativas y estudiantes en acciones de fortalecimiento y motivación para el buen desempeño académico de nuestros niños y jóvenes que van desde los abanderamientos, uniformes, instrumentos, obsequios de generación y traslados lúdicos.

En coordinación con el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México se abrió el Módulo de Capacitación Continua a docentes en las instalaciones de la Sala de Lectura Permanente de la Casa de Cultura "Lic. Diego de Nájera Yanguas" en donde se imparten los cursos de "Reconocimiento de las emociones y su enseñanza en la escuela" y de "Escritura académica" con lo que se fomenta mejora en los métodos de enseñanza en beneficio de los niños de la región.

Como agradecimiento y motivación para los maestros que día a día educan y forman a las generaciones de los jocotitlenses, llevamos a cabo el Festejo Anual del Día del Maestro en donde pudimos brindar una comida amenizada por un elenco musical y la realización de rifas entre las que destaca un automóvil para el disfrute de más de 2,000 maestros de todas las instituciones educativas del Municipio.

En los últimos años Jocotitlán ha puesto especial interés en preservar y reconocer su riqueza cultural e histórica; sabedores de que la cultura es el elemento primordial para entrelazar la historia, tradición y costumbres con el dinamismo social actual, la Administración 2016-2018 se ha esforzado por promover y acercar la cultura todos los jocotitlenses.

Como parte de las acciones diseñadas para fomentar y acercar la práctica cultural a los habitantes del Municipio se llevaron a cabo 19 talleres permanentes en las instalaciones de Casa de Cultura "Lic. Diego de Nájera Yanguas" siendo 14 de estos totalmente gratuitos, con la participación de más de 380 alumnos.

Continuando con la reactivación de los espacios culturales del Municipio, se realizaron 9 exposiciones pictóricas, artesanales y documentales en la Casa de Cultura con la asistencia de más de 1,600 personas.



Además destaca la inauguración de las salas de exposición permanente la “Cocina típica de Jocotitlán”, “Tinacal típico de Jocotitlán” y la “Galería artesanal de pintura de alto relieve con paisajes representativos de Jocotitlán”, en donde se rescatan elementos históricos y tradicionales del acontecer cotidiano en la vida de los jocotitlenses de principios de 1900.

Se ha reactivado la actividad y promoción cultural de la Casa de Cultura con eventos entre los que destaca la presentación del libro “Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua” de Michel H. Kanat, en donde se reconoce el legado del Lic. Diego de Nájera Yanguas.

En el año que se informa, se promovió la participación de los grupos artísticos de Casa de Cultura y las comunidades en 62 eventos, exposiciones, cursos y semanas culturales que sirvieron de escenario para que más de 1,000 jocotitlenses deleitaran con sus habilidades artísticas casi 16,000 espectadores.

Siguiendo los esfuerzos por permear en la sociedad jocotitlense los valores culturales y cívicos que enriquecen el conocimiento histórico del Municipio, se realizaron los ya tradicionales festivales del día del amor y de la amistad, Quinto Sol, Día del niño y de la mamá, Xocotlhuetzi y de la Fraternidad Jocotitlense; además de las festividades de la Semana Santa y el 3er Encuentro de Cronistas en Jocotitlán; espacios de difusión de la cultura y el arte con los que se pretende reforzar la identidad, tradiciones y fomentar la participación social de las familias en el desarrollo cultural de las nuevas generaciones.

Sobresale la gestión y participación del Octeto de Voces de Estado de México en el marco de la conmemoración de los 150 años de la iglesia de “Jesús Nazareno” de la Ciudad de Jocotitlán, con lo que se diversifican las expresiones culturales a las que tiene acceso la población del Municipio.

Adicionalmente se realizaron 15 eventos especiales, ceremonias cívicas, actos solemnes y festivales con la asistencia y participación de más de 9,630 personas, con lo que contribuimos a la creación de valores culturales que nos identifican como jocotitlenses.

Como agradecimiento a las aportaciones que los hombres y mujeres que con su trabajo enaltecen el nombre de Jocotitlán entregamos las Preseas al Mérito Jocotitlenses, este año condecorando a 4 ciudadanos destacados en los rubros de gestión social, internacional, artesanal, y educativo del Municipio; adicionalmente 11 reconocimientos por desempeño en la trayectoria docente a profesores destacados.

Se continúa con las acciones de promoción de la lectura, en el año que se informa se dotó de acervo bibliográfico a las bibliotecas públicas “Moisés Legorreta”, “Ing. Alejo Peralta y Díaz Ceballos” y “Leonardo López y Barrios” con 510 títulos nuevos disponibles para los jocotitlenses.



16 MIL ESPECTADORES

EN EVENTOS CULTURALES, EXPOSICIONES, CURSOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

13 MILLONES 959 MIL PESOS

EN LA MODERNIZACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA JOCOTITLÁN

1.1.2 Cultura Física y Deporte

Para el Ayuntamiento 2016-2018 el deporte es una condición esencial para dignificar la vida de las personas, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y ser parte del desarrollo social y humano; uno de los principales compromisos de la Administración se tornó en fomentar la democratización de la práctica deportiva y actividad física entre los jocotitlenses. Construir y dar mantenimiento a la infraestructura deportiva del Municipio es una prioridad para esta Administración por ello, en 2018 se invirtieron más de 17,259,394 pesos en este rubro, destacando la modernización del Parque Jocotitlán, en la Unidad Deportiva “Cristo Rey”; la rehabilitación de la Unidad Deportiva de Mavoro, la construcción de la cancha de fútbol rápido de Santiago Yeche y el acondicionamiento de la cancha de fútbol rápido de Los Reyes, con lo que beneficiamos directamente a 6,900 personas.



Con el marco de la inauguración de la modernización de la Unidad Deportiva de Cristo Rey se entregaron 503 reconocimientos a las leyendas del fútbol jocotitlense, además de que se reinstalaron las oficinas del IMCUFIDEJ en este conjunto deportivo. Merecen mención especial los partidos de exhibición que se realizaron en las nuevas instalaciones de la Unidad Deportiva de Cristo Rey entre los equipos de fútbol Leyendas Escarlatas Histeria, Leyendas del Club Guadalajara y la Selección de Jocotitlán, a los cuales asistieron casi 4,000 personas y transmitidos en vivo para los usuarios de redes sociales.



La práctica del deporte no sólo incentiva estilos de vida más saludables, si no que genera un mayor sentido de comunidad, compañerismo e incide favorablemente en la seguridad del Municipio.

Por ello, este año, se fortaleció la participación en las ligas municipales de fútbol Soccer, Rápido, Siete y Básquetbol mediante la realización de 7 torneos donde 945 deportistas de todo el Municipio pudieron competir en la disciplina de su elección; además de implementar talleres permanentes de Básquetbol, Fútbol y Fútbol 7 en los cuales 450 niños y jóvenes iniciaron su práctica y desarrollo de habilidades deportivas.

Además, se impulsó la actividad del Equipo de Fútbol Coyotes, mismo que incremento sus filas al aperturar las categorías juvenil de 14 y 15 años y la femenil de 14 a 17 años, ambos participando en las Ligas Estatales; la 5ª división participó en la liga Nacional y la 4ª división obtuvo el tercer lugar en la Liga Nacional, con lo que hoy 87 deportistas integran al equipo de casa Coyotes de Jocotitlán.



Con el objetivo de difundir y despertar el interés en las actividades físicas, durante 2018 tuvieron lugar 8 eventos de exhibición, 4 clases masivas, 4 concursos y funciones deportivas con la asistencia de más de 4,110 personas con lo que se fomenta la convivencia familiar.

Entre estos destaca que Jocotitlán fue sede de la Carrera de Ciclismo de Montaña, evento en el que los mejores atletas de esta disciplina pudieron clasificar al campeonato Estatal Quinta Serial mexiquense.

Adicionalmente, se promovió la participación de 10 equipos de Fútbol del Municipio en torneos regionales y estatales entre los que destacan el Torneo Indígena, de Barrios y de la Calle a la Cancha, donde 150 niños y jóvenes jocotitlenses demostraron sus habilidades deportivas.

Para el óptimo desarrollo y práctica de la actividad física es necesario contar con material deportivo de calidad, en este sentido, en 2018 la Administración Municipal dotó a 587 equipos de Fútbol Soccer, Básquetbol y Atletismo con más de 1,760 insumos consistentes en uniformes, redes, balones, trofeos y medallas.

Para contribuir a la motivación y participación entusiasta de los jocotitlenses se destinaron 12,000 pesos en premios en efectivo para premiar a los equipos del concurso de zumba y del Torneo relámpago de Fútbol Soccer realizados en el periodo que se informa.

Salud y Asistencia Social

Participar activamente en el fortalecimiento de los determinantes sociales que inciden en la salud de los habitantes así como en la generación de políticas públicas vinculadas al bienestar físico de los jocotitlenses es uno de los compromisos asumidos por la Administración Municipal 2016-2018, con las acciones emprendidas se consiguió la Certificación de Jocotitlán como Municipio Promotor de la Salud, por el Gobierno del Estado de México.

Con amplio sentido de responsabilidad, en coordinación con las instancias de salud públicas Federales y Estatales, así como con el Sistema Municipal DIF, durante 2018 se realizaron acciones concretas que mejoran la eficiencia y calidad de los servicios médicos municipales, en este sentido se llevaron a cabo 11 campañas de salud donde se acercaron servicios de salud a más de 46,200 habitantes del Municipio.

Para brindar una cobertura extensa en los servicios de salud en todas las comunidades del Municipio, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México se llevaron a cabo más de 230,200 acciones de promoción, prevención y atención de la salud de los jocotitlenses tales como consultas médicas, oftalmológicas, odontológicas, psicológicas, terapias físicas, pláticas y orientaciones preventivas, detecciones de enfermedades crónicas, jornadas de salud, caminatas y actividades informativas, entregas de materiales impresos y métodos anticonceptivos, incidiendo directamente en mejores condiciones de salud para los jocotitlenses y acercándoles servicios médicos asistenciales a la población que no es derechohabiente a los sistemas de salud públicos.



BENEFICIADOS EN 11 CAMPAÑAS DE SERVICIOS DE SALUD



Sobresale, que las escuelas “Emiliano Zapata” de San Jacinto y “Niños Héroes” de Boyechá obtuvieron la Certificación de Escuelas y Comunidades Saludables y la “Emiliano Zapata” de Los Reyes como Escuela Saludable.

En este mismo sentido se apoyó en el mantenimiento y rehabilitación del CEAPS con lo que alcanzó su re-acreditación como espacio con la calidad normativa para la atención a la salud eficiente y eficaz de los jocotitlenses.

Como estrategia de previsión para los habitantes de Jocotitlán se integró la Unidad de Atención Preventiva de Adiciones en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, sitio en el que un equipo multidisciplinario brindan atención personalizada a los pacientes diagnosticados con alguna adicción.

En apoyo a la preservación de la salud de los jocotitlenses en condiciones de vulnerabilidad, se destinaron más de 107,600 pesos en apoyos económicos para gastos médicos y medicina; además se canalizaron a 242 enfermos a instituciones de salud especializadas estatales y nacionales, con lo que se contribuye a mejorar su calidad de vida.

En el periodo que se informa, el Consejo Municipal de Salud sesionó con el objetivo de organizar transversalmente la Feria de Salud de la interculturalidad realizada en Los Reyes en la que se atendieron a más de 400 personas.



Garantizar la salud nutricional de los jocotitlenses en estado de vulnerabilidad y proporcionar insumos alimenticios balanceados y de calidad que ayuden a mitigar el rezago alimentario al que se enfrentan es una de las metas primordiales de la Administración Municipal, en ese sentido, se distribuyeron 7,272 canastas alimenticias para la ingesta de 1,039 familias vulnerables de todo el Municipio.

Además con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal se continuó con la operación de los 11 Comedores Comunitarios ubicados en el territorio municipal en donde, en el ejercicio que se informa, se sirvieron más de 213,460 raciones alimenticias suficientes, balanceadas y nutritivas para el consumo de 821 jocotitlenses al día.

Garantizar la alimentación saludable de las familias de escasos recursos del Municipio, es una de las funciones más demandantes de la Administración Municipal 2016-2018; para lograrlo, durante 2018, se continuó con el apoyo al programa de huertos familiares mediante la implementación de 2 talleres de proyectos productivos alimentarios, más de 4,000 capacitaciones familiares y 48 asesorías en operación de granjas.



Se distribuyeron 1,200 paquetes de semillas para el cultivo de hortalizas en 10 huertos familiares; se entregaron 200 pollos y los insumos para 2 granjas de conejos consistentes en malla, bebederos, comederos, jaulas, nidales y paquetes de alimento, con lo que se promueve el auto consumo y la creación de pequeñas empresas familiares.

En el ejercicio que se informa se cosecharon 25,218 kilos-manejo de hortalizas y verdura, así como 1,930 plántulas para continuar con la producción alimentaria de traspatio en los huertos familiares de todo el Municipio y apoyando la mejora en la nutrición y economía de los jocotitlenses.

Adicionalmente se dieron 102 capacitaciones a las familias beneficiarias de los macroproyectos de San Marcos Coajomulco y el Barrio La Luz, Santiago Yeche, con lo cual desarrollaron habilidades para el cultivo de jitomate y hongo zeta, la preparación de abono orgánico y abono foliar, lo que se reflejó en una cosecha superior a los 5,500 kilogramos de jitomate.

Se gestionó ante Gobierno del Estado de México 3,000 paquetes de pollos con el objetivo de dotar a 15,000 jocotitlenses de un medio de autoconsumo alimenticio mediante la producción de huevo y reproducción avícola para consumo familiar.

Para ayudar a la economía de las familias de Santa María Citendejé se tramitó ante Gobierno Federal la instalación de una lechería LICONSA en la comunidad lo que representa una inversión de 1,000,000 pesos y se reflejará en una mejor nutrición de los habitantes de la zona poniente del Municipio.

Como acción adicional de asistencia social en atención a los grupos más desprotegidos de la sociedad jocotitlense, se gestionaron y entregaron 1,500 paquetes invernales a familias rezagadas para mejorar sus condiciones de protección de las bajas temperaturas en las temporadas de frío.



1.1.4 Vivienda

Para contribuir al bienestar social de la sociedad jocotitlenses, el Gobierno Municipal se ha esforzado por consolidar acciones en materia de infraestructura social, optimizando los recursos económicos, humanos y materiales para identificar a las familias que enfrentan carencias de vivienda, una de las necesidades básicas para cualquier persona.

En este sentido durante 2018, con referencia al tema de mejoramiento de vivienda se lograron consolidar 1,355 acciones en beneficio directo de más de 6,850 jocotitlenses quienes pudieron dignificar sus espacios de reposo y convivencia familiar, mejorando su calidad de vida.

En el ejercicio que se informa se destinó presupuesto municipal para la compra y dotación de materiales industrializados como son tinacos, láminas, cemento y varilla para el mejoramiento de las viviendas de las familias con mayor rezago de Jocotitlán.

Adicionalmente, con el apoyo del Gobierno Estatal se apoyó a familias que usaban la madera como combustible para cocinar, mediante la instalación de estufas ahorradoras de leña y molinos, con las cuales se promueve un sistema más saludable para la preparación de los alimentos; se entregaron además calentadores para que las familias más desprotegidas cuenten con agua caliente corriente en sus hogares.



6 MIL 850

HABITANTES BENEFICIADOS EN 1355 ACCIONES DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

AGOSTO 16, 2018



Sumando a todo lo anterior, se gestionó 99 acciones ante el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, la construcción de pisos, techos y muros firmes, cuartos adicionales y dormitorios para generar un espacio de vivienda digno, ordenado, seguro y sustentable para los sectores más vulnerables de la población como lo son los adultos mayores, mujeres y jocotitlenses en situación de pobreza.

Se destinó un presupuesto de 102,100 pesos en 87 acciones de subsidios para la adquisición de calentadores, tinacos, cisternas, herramientas de trabajo, enseres domésticos y juegos de baño, con lo cual se apoya a la economía de la familias de escasos recursos del Municipio para mejorar sus condiciones hogares.

Lograr un crecimiento urbano sustentable, que garantice el derecho a la vivienda de todos los sectores de la sociedad jocotitlense es un reto para la Administración Municipal 2016-2018; durante los 3 años de gestión se han emprendido acciones que contribuyen a cumplir con la meta establecida; por lo que refiere a este último año de gestión se realizaron 225 acciones de regularización y certeza en la situación jurídica de la construcción de viviendas en todo el Municipio tales como son la expedición de licencias de construcción, alineamientos y excavación en la vía pública para la conexión a los servicios de agua y drenaje.

Adicionalmente, se logró la regularización de 91 solares urbanos de Siffari, lo que les da título de propiedad, certeza jurídica y la posibilidad de construir viviendas en esos espacios.



1.2 Grupos Vulnerables

Uno de los objetivos primordiales del Gobierno Municipal ha sido atender las necesidades de los grupos vulnerables, quienes por sus condiciones físicas o sociales, se encuentran en una situación de desventaja o indefensión.

En estos 36 meses de trabajo se orientaron acciones para generar oportunidades de desarrollo equitativas e incluyentes para los grupos vulnerables del Municipio priorizando la cooperación, solidaridad, ética y corresponsabilidad social para detonar un clima de bienestar y mitigar las condiciones adversas que limitan el desarrollo de los niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, grupos indígenas y personas con discapacidad jocotitlenses.



1.2.1 Niños, Jóvenes y Adultos Mayores

La construcción de sociedades inclusivas, igualitarias y con pleno respeto a los derechos, es tarea de todo Gobierno; por ello la protección social formulada en el empoderamiento de los grupos en situación de vulnerabilidad, particularmente de los niños, se ha convertido en una perspectiva impulsada por la Administración 2016-2018, a través del Sistema Municipal DIF se ha contribuido a generar las condiciones óptimas para que todos los jocotitlenses puedan gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales.

Proteger la vida de las niñas y los niños constituye un imperativo para el Gobierno Municipal, ya que los infantes son seres que requieren cuidado, cariño y dedicación; en este sentido, durante 2018, se atendieron de manera integral a 77 niños de entre 3 meses y 3 años de edad en la Estancia Infantil; para lograr un servicio de calidad, eficiente y eficaz para estos pequeños el personal de esta institución tomó 10 cursos y 2 actualizaciones que les permitieron ampliar sus conocimientos y habilidades para la atención infantil.

En otro orden de ideas, y para garantizar el derecho a la alimentación saludable de todos los niños jocosotitlenses, se dio seguimiento al programa de Desayunos escolares fríos logrando entregar 855,764 desayunos fríos y 26,572 raciones vespertinas a más de 4,840 niños en edad escolar; además se fortaleció la operación de los desayunadores existentes en el territorio municipal donde se sirvieron 460,460 raciones calientes para 2,530 infantes quienes al contar con alimentos variados y nutritivos incrementan su desempeño escolar.

Para capacitar al personal encargado de estos espacios, constatar del buen funcionamiento y la dotación de los menús saludables e higiénicos se llevaron a cabo 1,306 supervisiones; y se monitoreó a los 7,378 niños beneficiarios de este programa con estudios de peso y talla.

Con la finalidad de acercar los beneficios de una buena alimentación a los niños jocosotitlenses con problemas de desnutrición, se proporcionaron 7,148 canastas alimentarias con las que se mejoraron las condiciones de vida de 1,412 infantes; adicionalmente 98 niños en alta vulnerabilidad vieron favorecida su nutrición mediante la dotación de una tarjeta con la que pudieron disponer de efectivo, lo que representa una inversión de 294,000 pesos.

Con apoyo del Gobierno del Estado, a través del programa Familias Fuertes Visión para el Futuro, se realizaron 2 jornadas salud visual en las cuales se realizaron 3,888 estudios diagnósticos y se dotaron de 953 lentes gratuitos para niños en edad escolar en estado de vulnerabilidad, con lo que se impulsa su aprendizaje y desempeño escolar.

En materia de prevención, orientación y capacitación infantil, en el ejercicio que se informa se realizaron 16 pláticas donde se informó a más de 550 niños sobre sus derechos, cómo prevenir el maltrato infantil y el Bullying en la escuela.

Así mismo, para generar una cultura de respeto y protección a las niñas y niños que se encuentran en situación de riesgo y violencia intrafamiliar se realizaron 106 acciones de protección de la integridad del infante consistentes en seguimiento con trabajo social a reportes por maltrato infantil, atención a menores en peligro de deserción escolar y la reintegración de los mejores con familiares directos y al sistema educativo formal.

Para lograr el desarrollo integral de un niño, las actividades lúdicas son indispensables, conscientes de que un niño feliz será un adulto exitoso durante este ejercicio se realizaron los festejos del día de reyes y día del niño en todas las comunidades que integran Jocosotitlán, logrando llevar ilusión, sonrisas y diversión a más de 20,900 niños con la participación de elenco artístico, juegos y entrega de juguetes.



Contribuir a la inclusión social de los jóvenes, promover su desarrollo personal, potenciar sus capacidades y talentos, dar atención especializada a este sector mediante la generación de espacios de información y expresión que les brinden las herramientas para acceder a mejores oportunidades económicas, educativas, sociales y culturales, constituyó un compromiso para la Administración 2016-2018.

En materia de cultura de la prevención e información de los jóvenes, se implementó un programa de pláticas informativas en las instituciones educativas del Municipio, logrando en 2018, realizar 115 sesiones con la asistencia de más de 7,255 jóvenes jocosotitlenses, donde se abordaron temas como Sexualidad, Violencia en el noviazgo, Jóvenes y Liderazgo Social, Bullying, Autoestima, Prevención de Embarazos, entre otros.

Destaca el monólogo "Detrás de la vida un grito de juventud", realizado en san Francisco Chejé y Los Reyes con el cual se pretende prevenir las conductas de riesgo por adicciones en los jóvenes del Municipio; así como las pláticas "Aquí Estoy" para prevenir la trata de personas en los jóvenes de instituciones educativas de nivel básico y medio superior.

Con la finalidad de apoyar a la capacitación y desarrollo de las habilidades de los jóvenes se llevaron a cabo 25 cursos-taller y 103 clases de corte y confección para que más de 1,760 adolescentes pudieron aprender y practicar oficios y tecnologías, y al mismo tiempo con ello mitigar conductas de riesgo a las que se enfrentan.

Para fomentar la participación social, artística, deportiva, cultural y recreativa de los jóvenes jocosotitlenses se realizaron 11 actividades entre las que destacan el Segundo Festival Municipal de la Juventud y la Gira de Servicios "los Derechos Humanos y los jóvenes" donde participaron 1,296 adolescentes.



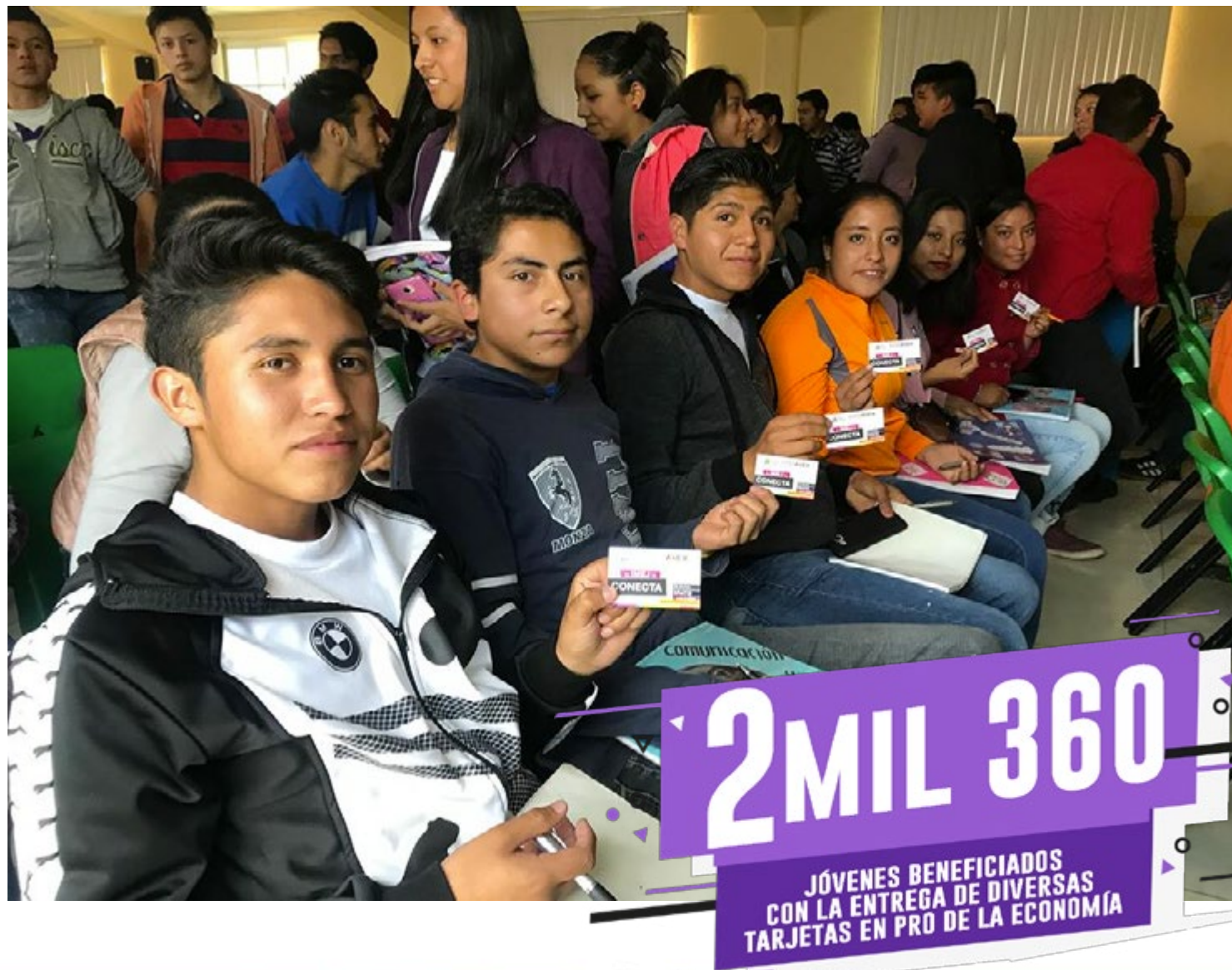
Por primer año, en coordinación con Asesores Asociados para el Impulso Comunitario S.C., el Ayuntamiento celebró la fiesta de XV años de 20 mujeres jóvenes de todo el Municipio, en este evento se les obsequió vestido, arreglo personal, fotografía, misa, comida, pastel y elenco musical, acontecimiento que pudieron disfrutar 200 invitados.

Se promueve la constante participación de los jóvenes en concursos estatales y municipales, este año 4 jocotitlenses participaron en el Premio Estatal de la Juventud; y los 7 ganadores del Premio Municipal de la Juventud 2017 disfrutaron de un fin de semana en Acapulco; además se efectuó la segunda edición del Premio Municipal de la Juventud en donde se premió a 7 jóvenes destacados del Municipio en las categorías de trayectoria académica, innovación tecnológica, jóvenes del campo, labor indígena, arte, cultura y deporte.

Como parte de las acciones en pro de la economía de los jóvenes jocotitlenses se distribuyeron 800 tarjetas de descuento, 140 tarjetas de 3,000 pesos en efectivo y 1,170 tarjetas "El IMEJ te Conecta" con las cuales los beneficiarios pueden disponer de llamadas telefónicas ilimitadas por 3 meses; además se obsequiaron 250 cortesías para la Segunda Ruta del Terror para que jóvenes de educación media pudieran disfrutar del evento fomentando así la práctica deportiva y la integración familiar, beneficiando directamente al ahorro de 2,360 adolescentes.

En materia de apoyo a las mujeres jóvenes del Municipio, en el ejercicio que se informa, se beneficiaron a 20 adolescentes embarazadas con el Programa Familias Fuertes por un mejor Futuro con la dotación de 10,000 pesos para coadyuvar con los gastos que se generan en el periodo gestacional.

Aunado a lo anterior, se firmó un Convenio de Colaboración con la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA) para que los jóvenes de todo el Municipio obtengan un 40% de descuento en cualquiera de los cursos que ofrece esta institución en todos los planteles del Estado de México.



El sector poblacional de los adultos mayores es merecedor de políticas públicas que permitan su desarrollo en un entorno incluyente, seguro y adecuado a sus necesidades; las acciones llevadas a cabo por la Administración 2016-2018 están pensadas para brindar una mayor apertura de espacios dignos con atención integral, en este sentido durante el ejercicio que se informa, con el apoyo de la Secretaría de Obra Pública, se logró destinar 8,570,000 pesos a la construcción de las Casas del Adulto Mayor en San Francisco Chejé, Mavoro y Santiago Casandéjé.

Desde el inicio de la gestión se ha buscado fomentar el desarrollo integral de los adultos mayores emprendiendo estrategias desde diferentes perspectivas, en este sentido el garantizar la alimentación de este sector se convierte en un reto que requiere el trabajo coordinado de los diferentes órdenes de gobierno, así se logró la inversión anual de 23,925,600 pesos como parte de programa de Pensión para Adultos Mayores 65 y + beneficiando directamente a 3,323 jocotitlenses.

Para este sector de la población es de vital importancia recibir información sobre la cultura de la legalidad, atención médica, psicológica y actividades lúdicas que les permitan mejorar su calidad de vida, en este sentido se llevaron a cabo 178 jornadas de atención integral para los más de 3,000 adultos mayores jocotitlenses entre las que destacan consultas médicas, psicológicas, asesorías jurídicas, talleres, convivios, festejos y paseos.



CASA DEL ADULTO MAYOR, SAN FRANCISCO CHEJÉ



Los espacios en los que se promueve la activación y la socialización de los adultos mayores son primordiales, por ello se fortalecieron los 19 Grupos de la Tercera Edad de Jocotitlán, aquí se reúnen semanalmente 548 abuelitos con personal del Sistema Municipal DIF para realizar actividades como activación física, cantar, bailar, bordar, aprender a realizar manualidades, jugar juegos de mesa y recibir ejercicios de rehabilitación, relajación, estimulación cognitiva, abrazoterapia, lectoterapia, entre otras. Adicionalmente se promovió la participación de estos grupos en las XV Olimpiadas Culturales de la Tercera Edad en Texcoco en sus diferentes disciplinas, y se abrieron espacios dentro de los eventos culturales realizados en el Municipio para que los abuelitos jocotitlenses puedan exponer sus habilidades artísticas. En el marco del apoyo a la economía de este sector poblacional se entregaron 800 Tarjetas de Descuentos INAPAM; con estas acciones se promueve una transformación social y cultural que valore la dignidad y productividad de los adultos mayores del Municipio.



1.2.2 Mujeres

Conscientes de la importante labor que realizan las mujeres en el desarrollo de las familias y en la construcción de una sociedad íntegra y con valores, se implementaron estrategias que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida y favorecen su desarrollo laboral y social.

Durante 2018, en el marco de la cultura de la sensibilización, difusión y prevención de situaciones de riesgo se realizaron 69 pláticas a las que asistieron 1,308 mujeres de todo el Municipio para informarse sobre temas como equidad de género, prevención de violencia intrafamiliar y de género, autoestima, control de emociones, comunicación, trata de personas, entre otros.

Para brindar oportunidades a mujeres de escasos recursos que enfrentan una disminución en su ingreso laboral, se impartieron 35 cursos y tecnologías para que 764 jocotitlenses adquirieran conocimientos y herramientas que les permitan desarrollar un autoempleo y generar recursos económicos que incidan positivamente en su bienestar.

En materia de cultura de la legalidad y protección de los derechos e integridad de las mujeres en el periodo que se informa se realizaron 825 asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social, con los que se mitigaron situaciones de riesgo y discriminación para estas damas.

En materia de cuidado de la salud se realizaron 3 jornadas multidisciplinarias en beneficio directo de 675 mujeres promoviendo la detección temprana, tratamientos, y cuidados necesarios para mantener un estado físico saludable; así como servicios integrales que enaltecen su labor en la vida cotidiana y promueven su empoderamiento.



2 MIL 897 MUJERES
BENEFICIADAS CON PLÁTICAS, CURSOS, TECNOLOGÍAS, ASESORÍAS Y JORNADAS



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo la jornada “Pinta tu mundo de naranja y escúchame también” una campaña de concientización para erradicar la violencia contra la mujer.

Con el objetivo de apoyar a la nutrición de las 2,360 mujeres en condición de extrema vulnerabilidad y con enfermedades crónicas, gracias al apoyo del Gobierno del Estado, se entregaron 10,960 canastas con insumos alimenticios para disminuir la prevalencia de la desnutrición familiar.

Como parte de las acciones dirigidas a erradicar cualquier tipo de desigualdad y a la disminución de los casos de violencia de género, a través del Centro para el Desarrollo de las Mujeres se canalizó a una mujer jocotitlense y sus hijas a uno de los Albergues para mujeres en situación de violencia, en donde están recibiendo protección, cuidados integrales y apoyo para su empoderamiento y mejora en su calidad de vida. Adicionalmente se orientó y canalizó a 76 mujeres en situación de violencia a instancias especializadas para llevar a cabo los procesos jurídicos, médicos, psicológicos, de capacitación y reinserción en un ambiente familiar saludable.



De acuerdo al Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, en Jocotitlán se tiene el registro de 13 denuncias o registros de mujeres desaparecidas por lo que se encuentra en observancia con alerta de violencia de género; investigaciones realizadas en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, se detectó incidencia en la desaparición de mujeres menores de 18 años quienes se escapan con el novio, con amigos o con otros familiares; lo que constituye un problema que puede incrementarse con el paso de los años.

En este sentido la Administración Municipal ha emprendido estrategias transversales preventivas de la violencia mediante la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, talleres de comunicación padres e hijos, asesorías jurídicas y psicológicas a mujeres, actividades de empoderamiento femenino, pláticas informativas y difusión de los protocolos en los Ministerios, Procuradurías y Fiscalías de atención especializada a la mujer.

1.2.3 Población Indígena

Jocotitlán cuenta con 11 pueblos originarios indígenas, motivo fundamental de orgullo y motivación para que en la Administración 2016-2018 trabajara arduamente para difundir su legado tradicional y destinara mayores recursos para la participación plena y efectiva de este sector en el desarrollo municipal.

En materia de infraestructura y en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) se logró invertir 9,147,000 pesos en la modernización y ampliación del camino San Juan Coajomulco – Santiago Casandéjé y la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en Santa María Endare.

Para acentuar el apoyo a la población indígena y fomentar el desarrollo económico de los este grupo, con la ayuda del CDI, se gestionaron 14 proyectos productivos de fomento agrícola, pecuario, comercial, artesanal y cultural en beneficio directo de 282 jocotitlenses, lo que representa recursos por 1,760,234 pesos.

En corresponsabilidad con los servidores públicos municipales y el Gobierno del Estado, se reforzó el programa de Apadrina a un niño indígena para incrementar las oportunidades de desarrollo y permanencia escolar de 52 niños jocotitlenses mediante la dotación de 624 canastas alimenticias, 52 paquetes escolares y apoyos para uniformes.



1.2.4 Población con Discapacidad

Promover la igualdad de condiciones, respetando los derechos y adaptación al medio social de los jocotitlenses con alguna discapacidad es la vía para construir un Municipio más incluyente, en este sentido la Administración Municipal 2016-2018 en corresponsabilidad con el DIF Municipal trabajó constantemente para asegurar un servicio cálido y profesional en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Jocotitlán, en este sentido se realizaron 3,770 consultas médicas, valoraciones, canalizaciones, orientaciones y visitas de seguimiento para pacientes con alguna discapacidad.

Considerando que la rehabilitación es un proceso continuo y constante, en el ejercicio que se informa, se desarrollaron 15,061 terapias físicas, ocupacionales, del lenguaje, de estimulación temprana y psicológicas, con lo que se contribuye al desarrollo de habilidades funcionales que deriven en la independencia física de los jocotitlenses que presentan algún tipo de discapacidad.

Además se aseguró el seguimiento de los tratamientos de rehabilitación 695 pacientes mediante la elaboración de estudios de trabajo social, expedientes para donación, canalización a instituciones especializadas y apoyos con transporte para traslados.

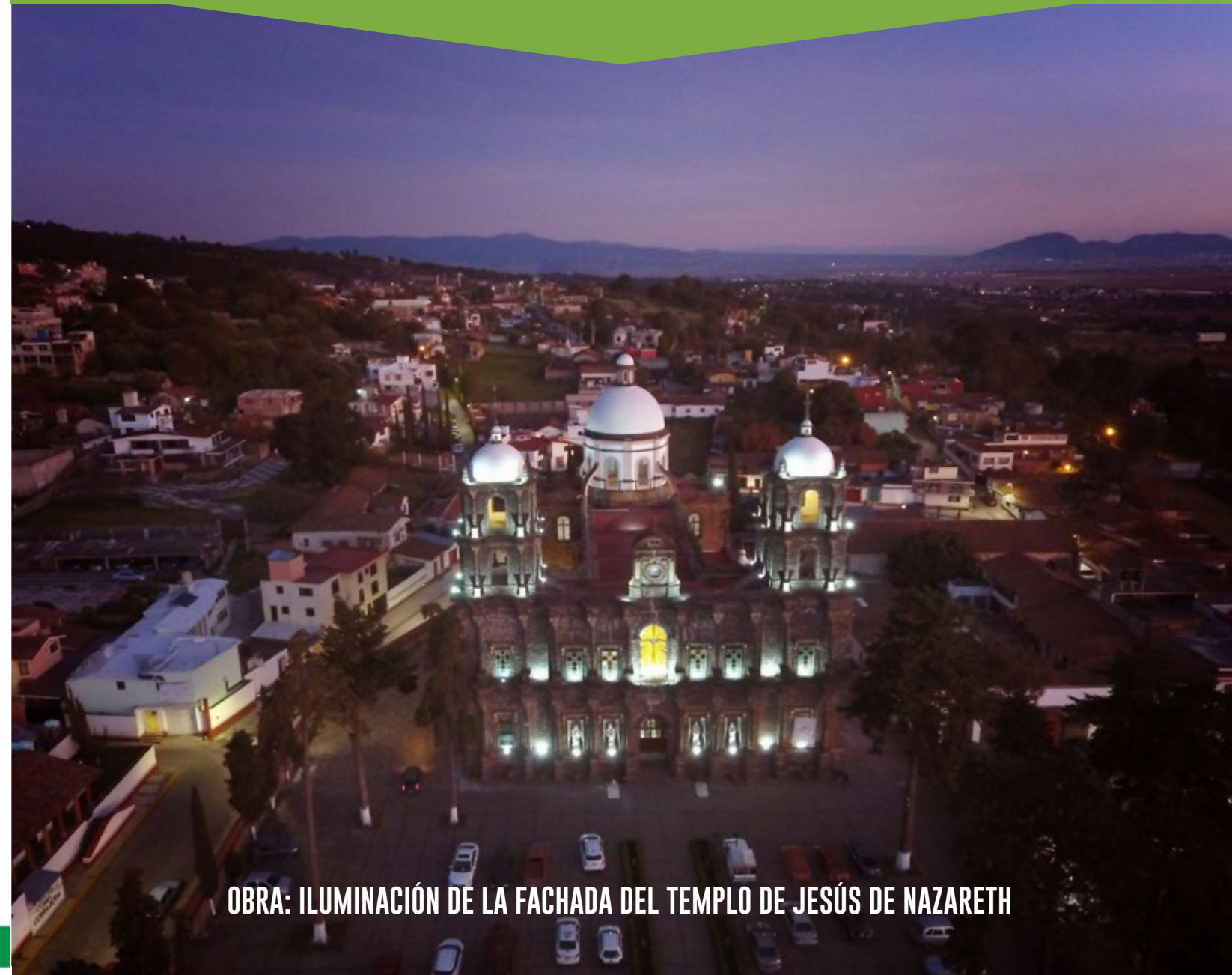
Con el fin de sensibilizar y concientizar a la sociedad de los mecanismos para prevenir la discapacidad se llevaron a cabo 98 pláticas y asesorías individuales, en beneficio directo de más de 2,400 jocotitlenses.

Como parte de las acciones de asistencia social emprendidas en 2018, se donaron 1,606 aparatos funcionales y apoyos médicos hospitalarios con los que se dignifica la calidad de vida e independencia de 734 jocotitlenses con discapacidad. Para ampliar las posibilidades nutricionales de este sector poblacional, se dotó de 1,524 despensas de discapacidad a 254 jocotitlenses en condiciones de extrema vulnerabilidad. Se logró beneficiar a 20 madres con hijos que padecen alguna discapacidad con 2 transferencias en efectivo que representa una inversión total del 212,000 pesos con lo que se apoya a la economía, calidad de vida y oportunidades de desarrollo e inclusión social de estas familias.



M I N I C I P I O P R O G R E S I S T A

Consolidar a Jocotitlán como un Municipio en constante progreso y desarrollo donde los cada uno de los habitantes puedan acceder a servicios públicos de calidad, con una infraestructura urbana y de comunicaciones moderna, fomentando fuentes de empleo que prioricen la vocación productiva de la comunidad y en apego al cuidado de los recursos naturales, es una de las metas fundamentales de la Administración 2016-2018; en estos 36 meses de gestión se han dado pasos firmes para lograr el objetivo planteado, Jocotitlán es un territorio de progreso y bienestar.



OBRA: ILUMINACIÓN DE LA FACHADA DEL TEMPLO DE JESÚS DE NAZARETH

2.1 Estructura y Ocupación de la Superficie Municipal

En los últimos años Jocotitlán ha puesto especial interés y esfuerzos por detonar un crecimiento urbano sustentable, apegado a la normatividad en la materia, con estrategias transversales que mitigan los riesgos que la inercia de la expansión del área urbana.

Actualmente Jocotitlán cuenta con una superficie de 27, 505.03 hectáreas, de las cuales 20,597.72 son de uso agrícola (74.89%), 4,343.33 son de uso forestal (15.79%), 1,044.24 se destinan a uso urbano (3.8%) y 933.08 correspondientes a uso industrial (3.39%), 124.67 hectáreas (0.45), 7.31 hectáreas es el área en la que se concentran asentamientos urbanos tipo condominios o multifamiliares, lo que representa el área urbanizable y 454.68 hectáreas (1.65%) es área no urbanizable.

Con la finalidad de contar con un crecimiento urbano ordenado, en el ejercicio que se informa, y con apego a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Urbano y Atlas de Riesgos y Peligros de Jocotitlán, se realizaron 80 supervisiones, 33 dictámenes de factibilidad de zonificación y se otorgaron 61 licencias de construcción en beneficio directo de 376 jocotitlenses.

2.2 Actividades Económicas del Municipio

Considerando el contexto de incertidumbre financiera en los mercados globales, así como las circunstancias particulares que afectan la economía nacional, el Gobierno Municipal enfrenta dos retos fundamentales: promover las condiciones necesarias para facilitar y regular las actividades económicas dentro del Municipio y el segundo generar las condiciones para atraer nuevas inversiones y posicionar a Jocotitlán como un actor competitivo en el contexto regional, estatal y nacional.

En cumplimiento a estas tareas la Administración 2016-2018 ha orientado acciones estratégicas en materia económica, logrando que Jocotitlán sea reconocido como un Municipio progresista, competitivo y emprendedor.



VISTA DEL EMBAJADOR DE COREA DEL SUR, EN LA INAGURACIÓN DEL CENTRO CAI TESJO, LUGAR QUE FORTALECERA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL

2.2.1 Agricultura, Ganadería, Pesca y Avicultura

A través de una estrategia integral de recuperación, fortalecimiento y consolidación de la economía municipal, sustentada en la cooperación entre los sectores público, privado y social, fue posible diseñar, programar y ejecutar acciones que facilitan las actividades económicas que se efectúan en Jocotitlán.

Durante 2018, con la intención de posicionar e incrementar la producción agropecuaria en el Municipio y con ello la calidad de vida de los jocotitlenses, consolidando la vocación económica tradicional, se invirtieron más de 1,518,000 pesos en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura agrícola alcanzando 136.7 kilómetros de caminos de saca-cosecha y canales de riego rastreados, revestidos y desasolvados.

Ya que la agricultura es una actividad estratégica en el combate a la pobreza debido a que impulsa el desarrollo autosuficiente, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario se destinaron más de 2,973,018 pesos en la asignación de 104 proyectos productivos para incentivar la producción de alimentos, beneficiando directamente a 520 productores.



En el ejercicio que se informa con el apoyo de SEDAGRO, la Junta Estatal de Sanidad Vegetal y el Ayuntamiento destinaron 6,539,140 pesos en subsidios agrícolas tales como fertilizante, insumos para el control de plagas, aspersoras de mochila, pago por siniestros en el cultivo de maíz y tractores agrícolas en atención a 3,452 productores a fin de incrementar la productividad de los pequeños productores agropecuarios del Municipio.

Se gestionó ante SEDAGRO y SAGARPA, una inversión de 2,272,590 pesos con la que se apoyó a la economía de los productores agropecuarios jocotitlenses mediante la entrega de microtúneles, herramientas para producción de hortalizas, granjas avícolas y cunícolas, tinacos, alevines y peces, acción que fomenta el autoconsumo y la tecnificación de las actividades de producción de 3,274 trabajadores del campo.



Durante 2018, se realizaron 724 acciones de capacitación y asesoría técnica en producción de agroalimentaria con la asistencia de 2,640 productores jocotitlenses; adicionalmente, se destinaron 65,700 pesos en la visita de 915 productores a la Expo Agroalimentaria de Irapuato y México Alimentaria 2018, así como a los módulos demostrativos de transferencia tecnológica en la producción de hortalizas, fresas, frambuesas y maíz. En coordinación con el Registro Agrario Nacional, se realizaron 30 jornadas de regularización del uso de la tierra agrícola donde 380 ejidatarios pudieron realizar gestiones, trámites, inscripciones de contratos, expedición de certificados, asesoría y servicios de conciliación.



Se realizó por segundo año consecutivo la celebración del Día del Agricultor el día 30 de agosto, donde se reunieron los ejidatarios de todo el Municipio en una peregrinación y acción de gracias por sus cosechas y una convivencia para acercar a las autoridades municipales y estatales a este sector productivo.

Con referencia al abasto de productos cárnicos óptimos para el consumo de los jocotitlenses, se han implementado estrategias que permitan garantizar la sanidad en el manejo de los productos que se comercializan en el territorio municipal, en este sentido se realizaron 6 acciones de rehabilitación del Rastro Municipal con lo que se eficientaron las instalaciones hidráulicas, de drenaje y se remozaron los espacios comunes.

Para complementar y mejorar la calidad de servicio en el Rastro Municipal se realizaron 7 acciones de equipamiento de insumos y herramientas básicas para el sacrificio de ganado; además de otorgar uniformes a los empleados y material de limpieza indispensable para garantizar la higiene en el desarrollo de sus funciones en este espacio.

Para asegurar el abasto cárnico saludable para la ingesta alimenticia de los jocotitlenses, en el ejercicio que se informa, 1,733 bovinos, porcinos y ovinos fueron sacrificados para el consumo y nutrición de los habitantes del Municipio.



2.2.2 Artesanías

La promoción de Jocotitlán es una herramienta fundamental para incentivar la llegada de visitantes y con ello detonar la vocación turística del Municipio; un escaparate para la difusión de los valores turísticos y culturales ante potenciales compradores es la Casa de las Artesanías, en 2018, se vendieron 2,200 productos elaborados por las artísticas manos de 11 artesanos jocotitlenses.

Con la finalidad de difundir y comercializar las artesanías elaboradas en el territorio municipal, se fomentó la realización de 28 expo-ventas y muestras artesanales, así como la participación de los artesanos en 30 ferias y exposiciones regionales, estatales y nacionales en las que 63 artistas de todo el municipio divulgaron con su talento la identidad, valores y costumbres jocotitlenses en estados como Ciudad de México, Querétaro, Michoacán, Guadalajara y Guanajuato.



3 MILLONES 772 MIL PESOS
GESTIONADOS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL



2.3 Empleo

Con la finalidad de detonar el desarrollo económico municipal, la Administración 2016-2018 ha trabajado arduamente en diseñar e implementar acciones que permitan la generación de fuentes de empleo, fomenten la capacitación y adquisición de habilidades necesarias para el auto-empleo.

Se ha promovido la generación de nuevas fuentes de trabajo para diversos perfiles, especialidades y sectores económicos mediante la Oficina Municipal del Empleo cuya labor ha sido vincular a 414 buscadores de empleo con empresas oferentes, logrando colocar a 235 usuarios en una ocupación formal y gestionar 1,200 vacantes en las industrias de la región.

En materia de capacitación para el trabajo, durante 2018, se impartieron 23 cursos donde 735 jocotitlenses pudieron obtener las herramientas técnicas y académicas que facilitan su inserción en el mercado laboral o bien para que emprendan y consoliden su propio negocio.

En coordinación con Gobierno Federal, se destinaron 339,700 pesos en proyectos productivos con los que se impulsan las iniciativas de los 556 ciudadanos emprendedores y se fortalece el desarrollo de las micro y pequeñas empresas jocotitlenses y las cadenas productivas municipales.

2.4 Servicios Públicos

Un desafío fundamental de la Administración 2016-2018 es fortalecer el desarrollo territorial a través de acciones eficientes en servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano, promoviendo la participación de la población en la mejora de la demarcación municipal y por ende en el bienestar social y económico para una sociedad más equitativa.



12 MILLONES 662 MIL PESOS
INVERTIDOS EN 13 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE 5.3 KM DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE

2.4.1 Agua Potable

El suministro de servicios públicos a toda la población, en especial a los sectores de la sociedad que carecen de ellos, es imprescindible para disminuir las desigualdades sociales; en el caso de la gestión y distribución de agua potable se convierte en una necesidad fundamental para el Gobierno Municipal.

En este sentido, durante 2018, en coordinación con CONAGUA se enfocaron los esfuerzos en incrementar, rehabilitar y redistribuir la infraestructura hidráulica municipal, destinando más de 12,662,075 pesos en 13 obras de ampliación y rehabilitación de 5,365 metros lineales de tubería para asegurar la suficiente dotación de agua potable en 11 comunidades de Jocotitlán.

Se amplió la red de los sistemas de agua potable en Las Fuentes Yeche, Santa María Citendejé, Los Reyes, Santiago Yeche, Mavoro, San Jacinto, Santiago Casandejé y Huemetla; además de rehabilitar los sistemas de agua en Meje, Las Fuentes Yeche y Cabecera Municipal.



Destaca la colaboración de CONAGUA para hacer posible la construcción del pozo profundo en La Venta Joco, obra que favorecerá el abasto y distribución eficiente de agua potable en la Ciudad de Jocotitlán, la cual representa una inversión de 5,000,000 pesos.

Siguiendo con dichas acciones, se invirtieron más de 210,519 pesos en reforzar y dar mantenimiento al sistema de Agua Potable de la Ciudad de Jocotitlán con lo que se logró eficientar el abastecimiento del líquido vital para 13,750 usuarios.

En el ejercicio que se informa, el Gobierno Municipal asignó 11,016,000 pesos para respaldar la operación del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable de Jocotitlán para el pago de energía eléctrica, nómina y prestaciones del personal.

Para fortalecer las acciones que realiza el OPDAP, se realizaron 7 reuniones del Consejo Municipal del Agua y se acudió a sesiones informativas, cursos y capacitaciones regionales para adoptar estrategias que contribuyan a rescatar, regular y sanear las fuentes de extracción de los mantos freáticos.

Durante 2018, se censaron 3,789 tomas de agua de cuota fija, servicio medido y comercial, con las cuales se benefician a más de 15,144 usuarios; además para fomentar el pago de los derechos del servicio de agua potable se llevaron a cabo 2 campañas de regularización y se asesoró técnicamente a los comités de agua de El Cristo, San Francisco Chejé, Loma de Endare y Santa María Citendejé.

En materia cultura del cuidado y uso racional del líquido vital se conmemoró el Día Mundial del Agua donde se les inculcó a los pequeños jocotitlenses la importancia de usar responsablemente el agua en sus actividades cotidianas.



2.4.2 Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas

Contar con sistemas suficientes y eficientes de drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el

Municipio, se ha convertido en una necesidad apremiante para mitigar los riesgos de inundación que los fenómenos hidrometeorológicos han ocasionado en los últimos meses en todo el país.

Para la Administración 2016-2018 proteger el patrimonio y la integridad física de los jocotitlenses ha sido una prioridad, así durante 2018 se invirtieron más de 4,020,472 pesos en 19 obras de ampliación, construcción y rehabilitación de las redes de drenaje sanitario en las comunidades de San Francisco Chejé, San Joaquín, Cabecera Municipal, San Dimas, Los Reyes, Santa María Citendejé, San Miguel Tenochtitlán, Barrio 15 de Agosto, Santiago Yече, Tenería, Santa María Endare y Santa Clara; con lo que se contribuye a preservar un entorno saludable y limpio para todos.

Además se realizaron obras de mantenimiento en la Planta Tratadora de Aguas Residuales de la Ciudad de Jocotitlán para mejorar el funcionamiento de las bombas y aireadores, representando una inversión de 25,063 pesos. Para mantener las condiciones de sanidad en el Municipio, se captaron 772,636,000 litros de aguas residuales en la Planta Tratadora de Jocotitlán, de las que se trataron y recuperaron 762,380,000 litros para uso en riego agrícola de la presa El Toril.



2.4.3 Electrificación y Alumbrado Público

Un Municipio moderno y seguro requiere una infraestructura sustentable de energía eléctrica y alumbrado público, que además de mantener la iluminación ambiental en los espacios públicos llegue a todas las familias para facilitar sus actividades cotidianas.

Uno de los compromisos adquiridos al inicio de la Administración 2016-2018, fue invertir en la sustitución de las luminarias por las de tecnología LED con lo que se promueve el uso de energía más limpia y con mayor capacidad de luz.

En la misma dirección, en el ejercicio que se informa se invirtieron más de 12,535,367 pesos en 45 obras de ampliación y rehabilitación de la red de energía eléctrica en 29 comunidades del Municipio, con lo que se colocaron 158 postes nuevos y se tendieron 7,900 metros de cableado eléctrico; además se colocaron 2 torres y un transformador.

Se han implementado acciones correctivas, de ahorro de energía e incremento de la eficiencia a nivel de iluminación transitando hacia un modelo de lámparas LED, tan sólo este año se rehabilitó el alumbrado público de todo el Municipio con la instalación de 339 lámparas amigables con el ambiente, con lo que se logran contabilizar 5,114 luminarias en Jocotitlán. Adicionalmente se realizaron 200 inspecciones para detectar y reparar 1,300 lámparas y desperfectos por uso en la red eléctrica del territorio municipal, con lo que se dio mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, sin omitir mencionar que en estos trabajos se instalaron 220 luminarias LED y 200 nuevas en espacios públicos.



2.4.4 Residuos Sólidos

En la actualidad utilizar técnicas y herramientas modernas para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y satisfacer la demanda de este servicio que exigen los jocotitlenses es un reto asumido por la Administración 2016-2018.

El incremento en la demanda de este servicio exige cumplir con la normatividad correspondiente en materia de impacto ambiental, en este sentido, en el año que se informa en coordinación con el Ayuntamiento de Ixtlahuaca, se dotó de infraestructura a la nueva celda de operación con la colocación de la geo membrana para la protección de taludes y la filtración de lixiviados, la construcción de pozos de biogás, el canal de desvío de agua pluvial y la caseta para el monitoreo de lixiviados en el Relleno Sanitario.

Como parte de las acciones específicas para ofrecer un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de los residuos en condiciones óptimas, se implementaron 20 rutas de recopilación de desechos urbanos abarcando todo el territorio municipal, se realizaron 1,617 viajes en 313 días de servicio con lo que se logró recolectar 10,683 toneladas de basura.

Impulsar un desarrollo sustentable, cuidando el medio ambiente y los recursos naturales, es un compromiso que el Gobierno Municipal se ha esforzado en cumplir mediante la disposición final de los residuos sólidos urbanos en espacios óptimos para su contención, así en 2018, se destinaron 9,014 toneladas de basura al Relleno Sanitario de Jocotitlán, el cual registra un 30% de ocupación actual.



TERCER ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO

2.4.5 Panteones

Un servicio público necesario para la población es el referente al sitio de descanso final para los familiares fallecidos, un espacio con gran simbolismo para la cultura jocotitlenses, por tal motivo el Gobierno Municipal realizó acciones de preservación y dignificación de los panteones municipales.

Merecen mención especial las acciones de mejora en las instalaciones del Panteón Municipal de Jocotitlán, consistentes en la construcción de los sanitarios para los usuarios, la rehabilitación de las puertas de acceso, la aplicación de pintura en los pasillos y calhdera en los muros perimetrales.

Al concluir 2018 se tramitaron 147 refrendos y se vendieron 135 lotes nuevos, lo que representa el 78% de ocupación actual de los 19 jardines que conforman el Panteón de la Ciudad de Jocotitlán.

Para conservar en buen estado los 16 panteones que existen en el Municipio con la entusiasta participación de la sociedad jocotitlense se realizaron acciones de mantenimiento a estos espacios consistentes en poda de pasto, recolección de basura y hojas secas, dehierbe, pintado de guarniciones, remozamiento de las pilas de agua, entre otras; adicionalmente se realizaron operativos de seguridad en el marco del festejo de días de muertos.



2.5 Abasto y comercio

Ampliar las oportunidades de progreso de los jocoatlenses y garantizar el abasto de los insumos básicos para su supervivencia, es un desafío para el Gobierno Municipal, para lograrlo se requiere de una sinergia con el sector privado para potenciar la actividad comercial municipal y por lo tanto el nivel de bienestar y empleo de los ciudadanos. Para consolidar la actividad comercial y establecer las condiciones jurídicas de los vendedores del Municipio, en el año que se informa se realizaron 9 padrones contabilizando 1,926 unidades económicas en el territorio municipal; adicionalmente se implementaron 294 jornadas de inspección y supervisión a establecimientos comerciales, generando 20 renovaciones de licencias de funcionamiento y la inscripción de 24 nuevos negocios conforme a la legislación vigente.

Con la meta de lograr un comercio semifijo eficiente, se realizaron 17 operativos de reordenamiento para invitar a los comerciantes a respetar los horarios de trabajo, promover el cuidado y limpieza de su espacio, y trabajar en conjunto para brindar un servicio de calidad a los usuarios en un espacio seguro, en este sentido se credencializaron 29 vendedores alcanzando un empadronamiento de 538 vendedores.

Así mismo, se han beneficiado 482 comerciantes mediante la asignación de un espacio para que puedan ejercer sus actividades dentro de los 9 tianguis del Municipio; y a 628 más vendedores de temporada dentro de las 14 festividades celebradas en la Cabecera Municipal, entre las que destacan la Feria de Jocoatlán, el Festival Xocotluetzi, Semana Santa, Día de Muertos y de Reyes, entre otras.



2.6 Situación e Infraestructura de las Comunicaciones, Transporte y Obra Pública

Para que Jocoatlán funcione de manera integral y fomentar un crecimiento ordenado a partir del diagnóstico y revisión de los instrumentos que permitan fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y sus entornos urbanos, garantizando los servicios públicos y facilitando el acceso a la infraestructura pública de calidad.

En este sentido, la Administración 2016-2018, trabajó constantemente para consolidar y estructurar redes territoriales a fin de ofrecer a los peatones y conductores una movilidad segura, modernizando la infraestructura de las comunicaciones y vialidades en todo el territorio municipal. En 2018, se reforzó la gestión ante las instancias de Gobierno Federal y Estatal, alcanzando recursos por más de 75,606,394 pesos en la edificación de 18 obras de alto impacto para todos los jocoatlenses.

Con el apoyo del Gobierno Federal y Estatal se logró una inversión superior a los 19,850,543 pesos en el desarrollo de 29 obras de construcción, ampliación, pavimentación y rehabilitación de vialidades y caminos en todo el territorio municipal, lo que representa más de 22,484 metros cuadrados y 2.36 kilómetros de vías de comunicación de calidad para los jocoatlenses.

Mención especial requiere la pavimentación de las calles del barrio Chimejé de Santiago Casandé, en la Colonia Centro de Santa María Citendé y frente al Centro de Salud de San Francisco Chejé; la rehabilitación de las calles Allende, Moctezuma, Oviedo, Melchor Ocampo, Morelos y Jesús Cardoso de la Cabecera Municipal, la calle del centro al panteón de San José Boqui y la calle rumbo a Santiago Casandé de Santa María Citendé; así como la construcción de calle en la Colonia Satélite de San Miguel Tenochtitlán, y la construcción de guarniciones y banquetas en el barrio Chimejé y calle La Venta de Santiago Casandé. Se gestionó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la construcción de la calle Rivapalacio de Barrio San Agustín a Barrio San Juan en la Cabecera Municipal y la calle de Providencia a Cristo Rey, obras que representan la urbanización de 2 kilómetros de concreto hidráulico y una inversión de 15,000,000 de pesos.

Con la intención de prevenir riesgos y salvaguardar la integridad de las personas se implementó un programa de mantenimiento preventivo en las vialidades del Municipio con mayor afluencia vehicular, en este sentido, se efectuó el bacheo de 14 kilómetros en diferentes caminos del Municipio; así mismo, se realizaron 239 acciones para rastrear, cunetear y nivelar caminos jocoatlenses; con lo que se mitigaron las contingencias que afectan a la transitabilidad las temporadas de lluvias.





CALLE MELCHOR OCAMPO, CABECERA MUNICIPAL



ARCO TECHO, PREPARATORIA SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN



BARRIO CHIMEJÉ- SANTIAGO CASANDEJÉ



TECHUMBRE, JARDÍN DE NIÑOS ADELA CARDOSO

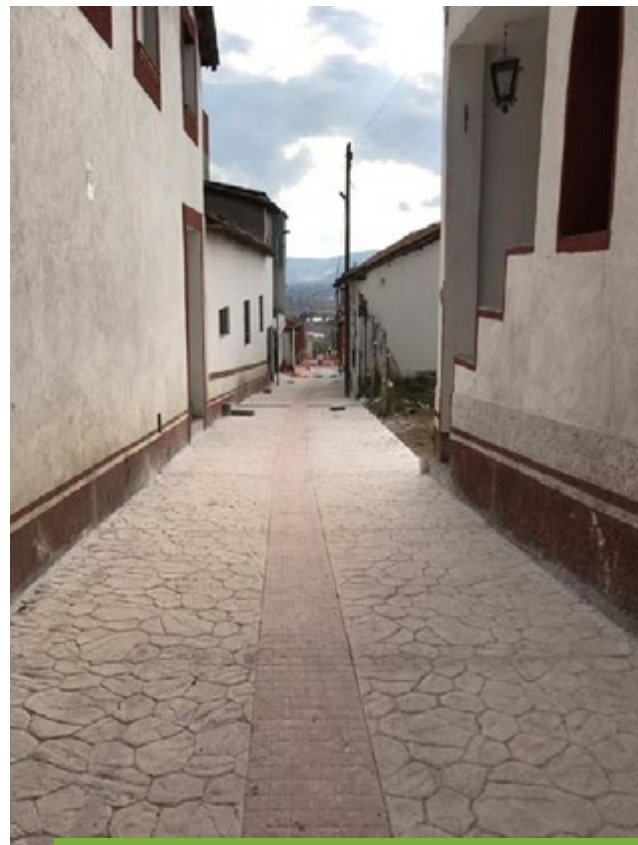


CALLE RIVA PALACIO, CABECERA MUNICIPAL



SAN CARLOS - SAN FRANCISCO CHEJÉ

OBRA PÚBLICA EN 2018			
OBRA	PROGRAMA	MONTO	DEPENDENCIA
MODERNIZACIÓN DEL PARQUE XOCOTÉPETL	PRODER MÁGICO	4,000,000.00	SECRETARÍA DE TURISMO DE LA REPÚBLICA Y GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (SECTUR)
PARQUE JOCOTITLÁN	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	13,959,394.17	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA (SEDATU)
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE BARRIO CHIMEJE EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO CASANDEJE	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE HABITAT	1,500,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA (SEDATU)
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD DE MAVORO	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE HABITAT	1,500,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA (SEDATU)
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE FRENTE AL CENTRO DE SALUD, BARRIO SAN CARLOS, EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO CHEJÉ	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE HABITAT	1,500,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA (SEDATU)
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL SIETE, EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO YECHE	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE HABITAT	1,500,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA (SEDATU)
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE RIVAPALACIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF)	9,000,000.00	CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO LA PROVIDENCIA - CRISTO REY (CABECERA MUNICIPAL)	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF)	5,000,000.00	CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
MODERNIZACIÓN DEL CAMINO SAN JUAN COAJOMULCO - SANTIAGO CASANDEJE	CDI	5,358,483.95	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS (CNDI)
DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA (ONDARE ETAPA 3 DE 3)	CDI	3,788,538.05	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS (CNDI)
DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO CASANDEJE	CONAGUA	11,500,000.00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO
PERFORACIÓN DEL POZO EN LA COMUNIDAD DE LA VENTA JOCOTITLÁN	CONAGUA	5,000,000.00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN MEJE Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE FRENTE AL ANTIQUO CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO CHEJÉ	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	2,000,000.00	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (SEDESAM)
1.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MORELOS, BARRIO SANTO DOMINGO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN	RAMO 23	5,000,000.00	SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
2.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SIN NOMBRE, BARRIO CHIMEJE, EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO CASANDEJE			
3.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SAN JOSÉ BOQUI - EL PANTEÓN, EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ BOQUI			
4.- RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE JESÚS CARDOSO, BARRIO SAN JUAN, EN LA CABECERA MUNICIPAL			
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO CHEJÉ	PAD (PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO)	5,000,000.00	SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA EN EL ESTADO DE MÉXICO
TOTAL		75,606,394.17	



CALLE JESÚS CARDOSO, CABECERA MUNICIPAL



CARRETERA PROVIDENCIA - CRISTO REY

2.7 Asentamientos Humanos

Fortalecer una estrategia de desarrollo urbano municipal sostenible, apela a la participación corresponsable de las diferentes instancias del Gobierno, sector privado y ciudadanía, para ejecutar las acciones administrativas y legales que regulen de manera eficiente los asentamientos humanos en la superficie municipal, para aminorar las contingencias que genera la ocupación territorial desordenada.

En materia de regularización, en el periodo que se informa, se otorgaron 50 licencias de construcción, 63 constancias de alineamiento y 25 permisos de excavación en la vía pública, derivadas de las peticiones de los jocotitlenses para tener certeza jurídica de su establecimiento en el territorio municipal.

Como parte de las tareas para dar continuidad a la regularización de bienes inmuebles y para dar certidumbre legal y patrimonial a las familias jocotitlenses, en 2018, se ejecutaron 1,416 trámites de certificaciones de claves, valor catastral y plano manzanero, levantamientos topográficos catastrales, verificación de linderos, incorporaciones y actualizaciones de predios al sistema catastral.

En este mismo sentido, se apoyó a 91 propietarios de Siffarí con la condonación del pago de traslado de dominio y predial de sus terrenos, lo que representa un recurso de más 1,000,000 de pesos de ahorro para estas familias.



2.8 Imagen Urbana y Turismo

Jocotitlán, como otros Municipios del país, se ha enfrentado a procesos históricos de organización físico-espacial que han condicionado la inclusión y el acceso de todas las personas al espacio público para satisfacer sus necesidades cotidianas.

Para facilitar las condiciones en las que los pobladores se trasladan para acceder a los bienes, servicios y oportunidades que ofrece el Municipio; la Administración 2016-2018 implementó estrategias de mejoramiento de la imagen urbana, accesibilidad, calidad y sostenibilidad en la construcción y mantenimiento de los espacios públicos.

5 MILLONES DE PESOS
EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOTURÍSTICO CERRO XOCOTÉPETL

PUENTE COLGANTE, PARAJE LA VIRGEN, CERRO XOCOTÉPETL



ADOPTA UN ESPACIO PÚBLICO, SANTA MARÍA CITENDEJÉ

Durante 2018 se destinaron 4,050,000 pesos en la cimentación de 8 obras de construcción y rehabilitación de espacios públicos municipales, entre los que destacan la construcción de las Casas del Adulto Mayor en Mavoro, Santiago Casandéjé y San Francisco Chejé, la segunda etapa del Auditorio de Los Reyes, el kiosko de Huemetla, los sanitarios del panteón de la Cabecera Municipal, la rehabilitación del Salón de Usos Múltiples y del Parque Cristo Rey; lo que representa más de 3,000 metros cuadrados de más y mejores espacios públicos.

Sobresale el apoyo decidido de la SEDATU para lograr una inversión de 5,000,000 de pesos para la Modernización del Parque Ecoturístico en el Cerro Xocotépetl, espacio que contará con una tirolesa de 115 metros de longitud, un puente colgante de 60, área de juegos infantiles, arco de acceso y muros de contención, obra que permitirá el crecimiento del turismo ecológico y de aventura en el Municipio

Como parte de las acciones de impulso y protección de los atractivos arquitectónicos del Municipio, con el apoyo de la iniciativa privada, sociedad civil y gobierno, se efectuaron acciones de rescate y embellecimiento de estos espacios, destacando la rehabilitación de la iglesia de Jesús Nazareno en la Cabecera Municipal, la reposición de las cruces de las cúpulas, la reparación del reloj, la colocación de los Evangelistas y la iluminación frontal de este espacio.

Desde los primeros días de gestión, esta Administración diseñó e implementó el programa "Adopta un Espacio Público" una estrategia de intervención en los sitios públicos y comunitarios, donde el Gobierno Municipal con la participación de la sociedad civil acuden a estos lugares para dar mantenimiento a las instalaciones urbanas mediante la recolección de basura, retiro de escombros y desechos sólidos, rehabilitación de mobiliario urbano y juegos infantiles, pintura de kioscos, luminarias y señalamientos viales, ornato de superficies y acciones en la red hidráulica y eléctrica.

Adicionalmente para mantener en óptimo estado la infraestructura urbana de todo el Municipio, el Ayuntamiento ejecutó 709 jornadas de remozamiento de vialidades, inspecciones y reparaciones de instalaciones de herrería, plomería, hidrosanitarias, carpintería, campañas de limpieza, poda de pasto y árboles, desazolve de drenajes y pintado de señalamientos viales en las principales calles, espacios públicos, instituciones de salud, educación y administrativas de todo el territorio municipal rehabilitando y mejorando la calidad del mobiliario urbano para el disfrute de los jocotitlenses.

En el ejercicio que se informa se realizaron 9 jornadas de Adopta un Espacio Público en los parques y jardines, delegaciones, centros sociales, panteones, y principales vialidades del Municipio, acciones que además de revitalizar la imagen urbana ha permitido fortalecer el tejido social.

En este mismo sentido, se ha incrementado la infraestructura turística en el Municipio durante esta gestión, así hoy se cuenta con 20 nuevos hoteles, gasolineras, gaseras, Oxxos y restaurantes para la atención integral a los visitantes y pobladores del territorio municipal.

Con el propósito lograr atención y promoción de Jocotitlán como destino turístico, a favor de la economía y de los ciudadanos del Municipio, la Administración 2016-2018, en el año que se informa, logró 66,820 personas participaron en las 58 actividades de promoción turística como son festivales, eventos culturales, cívicos, transmisiones en televisión, deportivos y especiales.

Destacan los festivales del Amor y de la amistad, Quinto Sol, Adulto Mayor, Juventud y Xocotihuetzi, eventos con los que se promueven las tradiciones y costumbres ancestrales del Municipio a los más pequeños con lo que se contribuye al entrelazamiento generacional que distingue a la sociedad jocotitlense.

Para fomentar el orgullo que nos une se realizaron eventos cívicos que promueven el conocimiento de la historia del Municipio, donde se conmemoran los acontecimientos que han forjado nuestra identidad como mexicanos, mexiquenses y jocotitlenses; destacando la celebración de la Batalla Insurgente de Jocotitlán y la Erección del Municipio, en donde además se reconoce la labor de los jocotitlenses que dignamente destacan en la vida local, nacional e internacional.

Merece mención especial la transmisión especial en Televisa Estado de México del programa "Adopta un Espacio Público" realizado en Cabecera Municipal, Santa María Citendejé y Santiago Yeche, contando con la participación civil se pudieron higienizar y restaurar los primeros cuadros de esas comunidades, fomentando el trabajo en equipo, la convivencia familiar, y promoviendo la belleza de las comunidades de Jocotitlán.

En concordancia con el impulso del deporte se realizó por segundo año consecutivo la Ruta del Terror, trayecto lúdico temático con el cual se pretende incrementar y posicionar a Jocotitlán como un destino turístico familiar por excelencia; así como con los eventos de exhibición deportiva entre los que destacan Muay Thai, Karate Americano, Gimnasia Artística, y la exhibición de autos ¼ de milla realizado por primera para el deleite de todos los habitantes del Municipio. Se puso especial interés en brindar a los visitantes del Municipio una experiencia cálida, atenta y personalizada, en este sentido a través del Módulo de Atención Ciudadana se do to de información y orientación a 7,300 usuarios sobre datos correspondientes a sitios de interés, servicios y actividades que el Municipio ofrece.

Actualmente resulta imperante la necesidad del uso de redes sociales como medio de comunicación e información con los ciudadanos y potenciales turistas del Municipio, así Facebook, Twitter y YouTube fueron los medios para difundir y promocionar a Jocotitlán como destino turístico óptimo para las familias mexicanas; se suma además las entrevistas en radio y televisión, las notas informativas en los periódicos locales, la edición de "Desde el Xocotépetl" y la transmisión de la Radio Comunitaria Joco, medios que han provocado que cada día más personas acudan a descubrir la grandeza de Jocotitlán y su gente.



2.9 Conservación del Medio Ambiente

Hoy más que nunca se hace necesario ante el deterioro del medio ambiente, el cuidado y la conservación de todos los recursos naturales, para lograr revertir el desequilibrio ecológico que existe por el impacto de las actividades humanas sobre el entorno, los ecosistemas y la diversidad de especies que existen en el Municipio.

En este sentido, la Administración 2016-2018 ha emprendido estrategias de prevención, concienciación y promoción del cuidado del medio ambiente, especialmente de las reservas naturales con que cuenta el Municipio; así durante el ejercicio que se informa, se plantaron 11,500 árboles en San Juan Coajomulco, Ojo de Agua, San Francisco Chejé, Tiacaque, Meje y el Xocotépetl en 18 jornadas de reforestación en las que participaron 645 personas.

Adicionalmente se llevaron a cabo 34 campañas de limpieza de espacios públicos con el apoyo de 949 voluntarios en 11 comunidades de Jocotitlán, con lo que se ha preservado el medio natural para garantizar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones de los pobladores del Municipio.

Para mitigar la pérdida de las reservas naturales del territorio municipal se abrieron 1.8 kilómetros de brechas corta fuego y 41.4 kilómetros de brechas existentes fueron saneadas; así mismo, para disminuir contingencias ecológicas de gravedad con el trabajo decidido de la brigada contra incendios y la sociedad se neutralizaron 43 siniestros por fuego en la masa forestal de 13 comunidades del Municipio.

A fin de garantizar la integridad física y patrimonial de los jocotitlenses se ejecutaron 142 actividades de derribo y poda de árboles en zonas urbanas pobladas debido a que representaban un peligro por colapso, con lo que se promueve un desarrollo sostenible en el que se satisfacen las necesidades presentes sin afectar a las generaciones futuras.



S O C I E D A D P R O T E G I D A

La seguridad pública municipal tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos; comprendiendo la prevención de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas y la persecución de los delitos competentes.

Comprendido como servicio público, va más allá de regular el orden público y el tránsito vehicular ya que se articula con el cumplimiento de la reglamentación municipal, la protección civil, la prevención y atención de desastres, la impartición de justicia por medio de la conciliación, así como la garantizar el respeto a los derechos humanos.



3.1 Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Servir a la comunidad, auxiliando y orientando a la población en el cumplimiento de las leyes, reglamentos, disposiciones administrativas, usos y costumbres de la sociedad que tienden a regular el orden y la paz pública, así como el bienestar y tranquilidad de la misma, es una función vital que se consigue por medio de la vigilancia, la indagación y control de los actos delictivos, la detención de infractores, protección física de la ciudadanía y el resguardo de bienes, entre muchas otras tareas.

Con la finalidad de dar oportuna vigilancia y mantener el orden público, se cuenta con un total de 87 elementos de los cuales 78 son hombres y 9 mujeres, lo cual nos permite tener 1.33 policías por cada 1000 habitantes. Superando el mínimo de la norma oficial en un 33%.

Con la finalidad de realizar una cobertura eficaz del territorio, este se dividió en 11 cuadrantes siendo estos: Cabecera Municipal, San Miguel Tenochtitlán, Santiago Yeche, San Francisco Chejé, Santiago Casandéjé, San Juan Coajomulco, Santa María Citendejé, Mavoro, San José Boqui, Los Reyes y Huemetla. Asignado el personal operativo a cada uno de los cuadrantes conforme a la incidencia delictiva y la necesidad del sector.

El dotar de equipo y uniforme a la corporación municipal, fue una de las tareas que se desarrollo durante el presente año, se adquirieron 2 patrullas con radio móvil incrementando la capacidad de movilización y comunicación. Con la entrega de 200 uniformes consistentes en: chamarra, camiseta, playera, gorra, pantalón, botas, forniture, gas lacrimógeno y cinturón; así se unificó la vestimenta del cuerpo de seguridad. Adicionalmente se abastecieron de cartuchos de diferentes calibres para el desarrollo de la función policial y la capacitación en prácticas de tiro a los elementos que asistieron al curso de formación inicial.

Con idea firme de motivar la labor que cada día hace la policía municipal, en el mes de enero se realizó el festejo del Día del Policía, donde en compañía de sus hijos y familiares, todos los integrantes de este valioso cuerpo gozaron de un espectáculo artístico, rifas y regalos, haciéndoles saber que el Ayuntamiento reconoce el esfuerzo que realizan a fin de mantener el orden, salvaguardar la integridad física y material de los habitantes, garantizando la paz social.

En materia de prevención del delito se dictaron 10 conferencias donde se logró impactar a 562 alumnos que recibieron de manera detallada mecanismos para evitar extorsiones telefónicas y cibernéticas. Además de capacitar a la policía municipal mediante 10 cursos taller referente a temas como: curso de formación inicial, técnicas de la función policial, cadena de custodia, la función del primer respondiente, la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos. Es importante resaltar que 8 de cada 10 policías ya cuentan con el curso de formación inicial y ya han acreditado la evaluación del Centro de Control de Confianza, mientras que el resto se encuentra en proceso de realizarlo.



De manera conjunta con las diversas instituciones policiales logramos y con apego al Convenio de Mando Único instrumentar a lo largo del año 431 operativos con al menos presencia de otra institución, desatancando la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con quien se hicieron la mayor cantidad de operativos, además de la oportuna intervención de la Policía Federal Preventiva y la Secretaría de la Defensa Nacional; la Policía Municipal instrumento 6,292 operativos de vigilancia y prevención del delito; adicionalmente participó en 5,598 acciones de control de vialidad en escuelas, hospitales y actos masivos de personas. Por lo que sumado todo lo anterior se tiene un total de 12, 421 acciones programadas de prevención del delito y control vial, lo cual implica que cada 42 minutos se realice un operativo en cualquier parte de Municipio.

Con la firma del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de la Defensa Nacional y el Municipio de Jocotitlán, el 14 de mayo se instaló una base de operación militar en el inmueble conocido como Rancho Casa Blanca, esto con la finalidad de garantizar la seguridad del Municipio, auxiliar a la población en necesidades públicas, realizar acciones cívicas y obras sociales; en caso de desastres prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas, sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.



Se dio oportuna respuesta a las llamadas de auxilio de la población a través del Centro de Mando y Comunicación C2 Jocotitlán, atendiendo 2, 364 a las que se les dio puntual seguimiento hasta su conclusión, señalando que 132 de estas llamadas fueron para denunciar algún delito y concluyeron con la presentación de los involucrados ante la autoridad competente, mientras que 275 fueron relacionadas con algún tipo de accidente, adicionalmente dentro de las actividades de monitoreo y rastreo se investigaron a 1,542 vehículos que transitaron por el Municipio, con la finalidad de verificar que no fueran robados. Para poder dar cobertura a estas actividades se instalaron 4 cámaras de video-vigilancia en la localidad de Mavoro, esta acción permitió entre otras cosas la detención de dos personas que practicaban un robo a la escuela 2 de marzo de dicha localidad.

El Consejo Coordinador de Seguridad Pública continuó a lo largo de este año con una intensa participación ciudadana ya que durante las 4 sesiones y las 3 de Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública se logró tener una asistencia 378 ciudadanos. Los acuerdos tomados más relevantes son: reforzar la coordinación de las diferentes corporaciones de seguridad, incrementar la vigilancia en escuelas durante los accesos y salidas de las mismas, difundir la campaña contra la trata de personas "Aquí Estoy", implementación de pláticas contra las adicciones en el sector educativo, impartición de pláticas a cargo del Policía Federal con el objeto de prevenir conductas antisociales y ciber seguridad, además de establecer operativos de control a establecimientos que vendan bebidas embriagantes.

Como resultado del combate al delito, el Municipio de Jocotitlán realizó 279 detenciones, de las cuales 259 fueron atendidas por la Oficialía Calificadora, entregando a 21 personas a disposición del Ministerio Público por delitos del fuero común, además se presentó ante el Ministerio Público Federal a 2 personas, una por portación de armas de fuego de uso exclusivo del ejército.



3.2 La Función de Mediación-Conciliación

Para garantizar que la paz y la armonía social continúen en el Municipio, es necesario imponer sanciones a quienes trasgredan las normas de convivencia, por ello la Oficialía Calificadora impuso 58 amonestaciones, 65 multas y 133 arrestos administrativos a igual número de infractores por cometer cualquier tipo de conducta antisocial contemplada en Bando Municipal.

Con la finalidad de realizar un acta de manifestación de hechos, durante el año que transcurre acudieron a la instancia encargada 530 ciudadanos, quienes solicitaron dicho servicio para solventar procesos legales en materia de derecho civil, penal o administrativo.

Sabedores que la paz se construye con consensos, fortaleciendo las coincidencias y nos las diferencias, a lo largo de este ejercicio que se informa se citaron a 878 personas para que se presentaran a aclarar o conciliar algún conflicto, en tal sentido se elaboraron 155 actas conciliatorias y 155 actas de alternativas de solución, a través de este proceso se evitamos conflictos entre vecinos y familiares que pudieran terminar siendo litigados en una instancia mayor, logrando así acuerdos que permitan una sana convivencia. De igual manera se dio oportuna atención a 58 incidentes de tránsito, mismos que fueron calificados y dictaminados como caso juzgado, ofreciendo una solución justa y rápida a los involucrados, reduciendo de 2 meses a 15 días el proceso de solución de incidentes de tránsito, lo cual generó ahorros de 4,500 pesos en promedio por cada ciudadano involucrado.

La protección de los menores es una tarea fundamental del Estado, por ello se garantizó el cumplimiento de las obligaciones de los padres de dar pensión alimentaria a menores en 83 casos con lo que se garantiza una mayor oportunidad de vida para estos menores. De igual forma la Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora expidió 11 certificaciones.

La autoridad municipal en materia de seguridad y procuración de justicia como se ha podido observar tiene el interés de garantizar un Jocotitlán donde se pueda vivir en paz.



3.3 Derechos Humanos.

La proliferación y preservación de los derechos humanos, ante cualquier orden de gobierno, es una tarea esencial para que este garantice a cada ciudadano la salvedad de sus derechos intrínsecos, lo cual convierte al Estado en tutor y salvaguarda no sólo de esta cultura si no del ser humano mismo.

En tal sentido durante el presente año se efectuaron 30 pláticas impartidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México referentes al fomento y la protección de estos derechos universales, beneficiando de manera directa a 1,598 personas de localidades como Cabecera Municipal, Santiago Casandéjé, Los Reyes, Santa María Endare, San Juan Coajomulco, Siffarí, San Miguel Tenochtitlán, El Lindero y Santiago Y eche. Además vía Defensoría Municipal se impartieron 12 conferencias más beneficiando a 219 personas adicionales, tocando temas referentes a: bienestar personal, igualdad de género, trata de personas y cultura de derechos humanos entre otros temas lo que suma alrededor de 42 pláticas.

Además del fomento de la cultura y respeto de los derechos humanos, se realizaron 30 asesorías jurídicas con temas relacionados a la vulnerabilidad de derechos, haciendo énfasis en las garantías constitucionales de las que se goza como individuo y en el proceso a seguir.

La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, estuvo presente para darle seguimiento a 11 operativos mochila, además de realizar 5 ferias de la promoción derechos humanos, con una asistencia de 1,400 personas, contando con la participación de dependencias federales, estatales y municipales ofreciendo diversos servicios a la población.

La Defensoría Municipal, dio puntal seguimiento a 3 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, presentadas ante la Comisión Estatal, de las cuales 2 han sido concluídas y 1 continúa en proceso, dando el seguimiento a cada una de ellas se fortalece la cultura del respeto, dentro de un ambiente de paz y justicia. Cabe señalar que el reciente modelo de conciliación emprendido por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de México ha permitido que la solución y reparación del daño de una manera más sencilla y rápida, para Jocotitlán se ha utilizado este modelo en 2 ocasiones.

Sabedores que el buen juez por su casa empieza, con la finalidad de garantizar que le sean respetados sus derechos a cada una de las personas que son ingresadas a las galeras municipales por delitos o faltas administrativas, se realizaron 47 supervisiones aleatorias, en las cuales se verificó, que no se denigrara la dignidad humana, ni fuera objeto de abuso de poder ningún detenido.

Lo anterior no sería posible, si el personal que labora en la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, no se capacitara y actualizara constantemente, por ello durante el presente ejercicio se realizaron 6 cursos de formación, atendiendo temas relacionados con la materia, además de encabezar tres reuniones regionales a fin de compartir conocimientos y tendencias para la conservación y fortalecimiento de los derechos humanos, lo cual implica que al menos cada 5 semanas se actualizara el personal.

Este Ayuntamiento continúa trabajando a fin de impulsar que cada ciudadano conozca, reconozca y practique sus derechos, porque en suma no hay mayor reconocimiento de los derechos humanos del hombre, que gozar de una dignificación de la dignidad del ser humano.



3.4 Protección Civil.

La necesidad de protegerse de las adversidades es tan antigua como la vida misma, la naturaleza y su relación con el hombre nos ha obligado a tomar acciones de previsión, rescate y rehabilitación, para garantizar la supervivencia de la humanidad.

La Coordinación de Protección Civil, es el organismo encargado de planificar, programar y coordinar los recursos con el propósito de llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir, reducir y atender las emergencias; también los daños causados por las situaciones de desastres, que pueden ser de origen natural, social, tecnológico o de conflicto.

Para coadyuvar con las funciones de la dependencia se creó el Consejo Municipal de Protección Civil, en cual se incluyen representantes de: empresarios, comerciantes, deportistas, y voluntarios; sesionando durante 3 ocasiones.

Para el óptimo desarrollo de las funciones del área se capacitó a todo el personal de Protección Civil y Bomberos, en 2 ocasiones, abordando temas como: fundamentos teóricos de protección civil así como manejo y aplicación del alcoholímetro. Con la finalidad de certificar que las instalaciones eléctricas, de gas y estructurales fueran seguras para los usuarios, se realizaron 34 inspecciones a establecimientos comerciales, 3 a industrias y 25 más a centros educativos, para verificar que su entorno sea seguro, cuenten con las medidas de prevención contra incendios, puntos de reunión, rutas y salidas de evacuación, identificadas y libres de obstáculos.

En la recepción de llamadas de emergencia, se atendieron a 585 personas, que requirieron atención pre-hospitalaria, además de colaborar con 190 traslados hospitalarios de diferentes instituciones de salud, tales como ISEM, ISSEMYN e IMSS, con lo cual contribuimos a mitigar urgencias medicas que ponían en riesgo la salud del paciente.

Con el fin de fomentar en la ciudadanía la protección personal y la tención de emergencias, el Ayuntamiento de Jocotitlán, organizo 25 ferias del primer respondiente, donde la ciudadanía y alumnos pueden apreciar, el equipo para la atención de emergencias, además de participar en talleres y cursos de primeros auxilios, técnicas para activar adecuadamente a los cuerpos de emergencia y adicional a esto, presencié, la capacitación que tiene el cuerpo de rescatistas municipal, con la exhibición de maniobras de rescate, entre otras cosas.

Durante el presente año se atendieron 391 incendios, la pronta y oportuna respuesta del cuerpo de bomberos evitó la pérdida de vidas humanas y la propagación del fuego, minimizando así las pérdidas materiales.

Mantener a la comunidad libre de plagas y contribuir con ello a mitigar los riesgos de salud pública, se realizaron 55 redadas caninas por todo el Municipio capturando 85 caninos evitando con ello la propagación de enfermedades como la rabia, de la misma manera se realizó el retiro de 156 enjambres logrando identificar y controlar riesgos que afectan a la población.

Jocotitlán conforme al estudio realizado, para la elaboración del Atlas de Riesgos, es privilegiado, dado que es poco probable la ocurrencia de desastres naturales, sin embargo la población y el Gobierno deben estar preparados para estos eventos, es por ello que se hace importante crear la cultura de la prevención antes de caer en la necesidad de la corrección.



G E S T I Ó N G U B E R N A M E N T A L D I S T I N T I V A

Una Gestión Governamental Distintiva es el medio para mejorar el desarrollo de la Administración Pública, permitiendo la movilidad y la interacción entre los tres pilares del Plan de Desarrollo Municipal, Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida; siendo el medio que permite el flujo de los recursos y la direccionalidad del capital humano para concretar acciones y proyectos en cada uno de los rubros y así vez se conviertan en soluciones a las necesidades demandadas por la población.



4.1. Gobierno Eficiente que Genere Resultados

Ser un gobierno eficiente o de resultados es poner énfasis en el cumplimiento de metas claras con prontitud y con el menor recurso posible, para conseguir lo anterior la Administración Pública debe evaluarse constantemente a través de la información que produce la cercanía y el contacto directo con la población.

Para dar cumplimiento a lo anterior el Presidente Municipal atendiendo 1,903 audiencias públicas beneficiando con esta acción a 2,715 habitantes del Municipio, particularizando que se realizaron 2 jornadas de audiencias móviles, escuchando, atendiendo y resolviendo las demandas de 98 personas. Además de recorrer todo el territorio municipal por medio de 153 giras de trabajo, de las cuales en 38 se realizaron en compañía o presencia de funcionarios estatales o federales. El módulo de atención ciudadana tiene como función facilitar a la ciudadanía la realización de trámites y servicios, a la fecha han atendido 3,190 ciudadanos. Para eficientar la prestación de servicios se implementó el Plan Anual de Mejora Regulatoria, el cual prevé la mejora a 28 trámites y/o servicios.



Se impulsó la gestión de recursos y acciones, se generaron 54 reuniones de trabajo con autoridades estatales y con autoridades federales, las cuales concluyeron con la canalización de recursos a la población Jocotitlense. Adicionalmente de manera coordinada con los Municipios de la región y las dependencias de los Gobiernos del Estado y de la República se realizaron 8 Gabinetes Regionales, siendo nuestro municipio sede en el mes de marzo.

El Gobernador del Estado de México Licenciado Alfredo del Mazo Maza visitó en tres ocasiones el Municipio, la primera en el mes de abril para la puesta en marcha del Sistema de Registro de Salud en el CEAPS de la cabecera municipal. La segunda visita se realizó en la Ex Hacienda de Tiacaque para entregar incentivos agropecuarios a productores del Municipio y la región, reviste de una vital importancia la tercera visita del Gobernador donde entrega el auditorio del COBAEM de San Francisco Chejé, ya que inspirado por la excelencia académica de los alumnos Jocotitlenses aprobó el pase automático a universidades estatales para alumnos con promedio superior a 9.



A través de la Presidencia Municipal se recibieron 3,080 solicitudes de apoyo, de las cuales concedió el mismo a 2,623 entregaron apoyos de manera directa por 111,780 pesos a 48 escuelas del Municipio, para atender asuntos como pintura, pagos por conservación del inmueble, eventos entre otros. 450, 731 pesos para sufragar gastos de festividades y apoyos en beneficio de la comunidad. 58,000 pesos de apoyos dirigidos a personas que requirieron alguna atención médica especial o gastos funerarios, 176,443 pesos dirigidos a becas estudiantiles, mientras que a los Comités de Agua Independientes se les otorgó la cantidad de 91,000 pesos para cubrir pagos de energía eléctrica, mantenimiento de equipos y pago por derechos a CONAGUA. En apoyos a centros sociales y parroquias se invirtió 558,879, mientras que para atender la movilidad de organizaciones sociales, traslados y excursiones escolares y transporte a personas de la tercera edad en otros, se destinaron 478,190; sumando un total de 1,925,153 pesos invertidos en apoyos directos a la comunidad. En apoyo de materiales tales como: arena, grava, cemento, pintura y otros materiales más, para apoyar a 15 centros sociales, construcción de 83 calles, 12 banquetas, 13 acciones de vivienda, 12 acciones de producción rural y un pequeño puente se invirtió la cantidad de 1,887,776 pesos, que sumado a lo anterior, rinde un total de 3,112,929 pesos. En especie se otorgaron 186 apoyos con la instalación de carpas y lonas, además de 42,113 sillas y la sonorización de 240 eventos; dichos apoyos fueron otorgados a escuelas, centros sociales, delegaciones y asociaciones civiles.



4.1.1. Estructura Administrativa del Gobierno Municipal

La estructura administrativa tiene como fin definir los parámetros y el procedimiento necesario para alcanzar un objetivo principal que es la atención adecuada de la población y la solución a sus necesidades y problemática. Para ello es necesario que esta organizada, definida en prioridades, perfectamente alineada a planes y programas así como enfocada al cumplimiento y logro de los mismos. La Secretaría del Ayuntamiento, expidió 4,681 constancias de vecindad, 83 permisos de baile, 600 certificaciones de documentos contenidos en los archivos municipales, además de expedir 361 cartillas del servicio militar nacional, la impresión de 1,470 claves únicas de registro de población, atendiendo de manera directa 1,900 audiencias públicas. En el Archivo Municipal, se realizaron 152 solicitudes de consulta directas y derivadas de las mismas fueron puestos a disposición igual número de compendios, cabe señalar que este año se realizó una depuración documental del Archivo Municipal con más de 2,000 expedientes. El Registro Civil como oficina que da certeza a la identidad de la persona a través de sus tres Oficialías, generó 407 acuerdos de corrección de datos, se realizó 1,003 registros de nacimientos y 35 actas de reconocimiento de hijos; se unieron en matrimonio 277 parejas, mientras que se disolvieron por medio de divorcio 88. Adicionalmente a lo anterior, se expidieron 15,216 actas certificadas y 217 actas de defunción. Es importante señalar que en 6 ocasiones se llevaron a cabo campañas móviles y 5 matrimonios colectivos por medio del programa el Registro Civil Cerca de Ti. Una forma palpable de evaluar la eficiencia y eficacia de la estructura administrativa, lo constituye el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, implementado por el INAFED para propiciar el desarrollo integral de los municipios; en la evaluación 2018 el Municipio de Jocotitlán acreditó 130 de 151 que le son aplicables de 173 indicadores totales de la Agenda Básica para el Desarrollo Municipal haciendo obteniendo 86% de rendimiento, en el mismo programa se obtuvo un rendimiento del 100% al acreditar 72 de 72 indicadores que se son aplicables de 97 indicadores totales de la Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal.



4.1.2. Manuales de Organización y Procedimientos

El Plan de Desarrollo Municipal plantea el lograr que todas las áreas de la Administración Pública Municipal cuenten con manuales de organización y procedimientos, así como guías de trámites y servicios, para ello el Gobierno Municipal buscó el acompañamiento Instituto Hacendario del Estado de México IHAEM como asesor técnico en este rubro.

Lo anterior permitió que en el 2017 todas y cada una de las áreas de la Administración Pública Municipal y sus organismos descentralizados cuenten con su propio manual de organización sumando un total de 23, para este ejercicio se dió la actualización de 5 de ellos.

Es importante señalar que para el 31 de diciembre se tendrán concluídos y aprobados 23 manuales de procedimientos, de los cuales ya han sido avalados técnicamente por el IHAEM y por la Dirección de Planeación los de las siguientes áreas: Dirección de Obras Públicas, Dirección de Administración, Secretaría Técnica, Dirección de Desarrollo Agropecuario y Unidad de Transparencia.

La aprobación de los manuales de organización y de procedimientos requirió adecuaciones y modificaciones al Reglamento Interno de la Administración Municipal de Jocotitlán y otros reglamentos que se encontraban en función así como el alineamiento de la estructura organizacional, descripción de puestos de trabajo y las categorías de los mismos.



4.1.3. Perfil Técnico – Profesional de los Servidores

Desarrollar actividades, tareas y funciones con un alto sentido ético, orientando siempre los esfuerzos a las soluciones, con las competencias necesarias para brindar apoyo asistencial a las a la sociedad; es el perfil que se busca fortalecer en la administración municipal.

Con la finalidad de fortalecer la preparación de los servidores públicos se realizaron 2 capacitaciones taller, abordando temas como: Formando Grandes Equipos y Decálogo del Servidor Público. De igual manera las diferentes áreas recibieron diversos cursos y talleres de actualización por parte de dependencias normativas de su sector entre ellas el IHAEM, IAPEM, Contraloría del Poder Legislativo y OSFEM. Para la prestación de la totalidad de servicios que ofrece el Gobierno Municipal se cuenta con una plantilla de 494 empleados, siendo 4 de cada 10 empleados mujer, en cuanto a su preparación académica el 34% de personal ha cursado una carrera técnica o ha concluído su bachillerato, mientras que 30% cuenta con alguna licenciatura y el 1% con un grado superior. Lo que indica que 65% de la plantilla de personal mantiene un nivel escolar medio superior y el 31% un nivel superior.

Para fortalecer la educación básica del personal que labora en el Gobierno Municipal se impulsó conjuntamente con el INEA un programa de certificación, en el cual participaron servidores públicos que ahora cuentan con su certificado de primaria o secundaria lo que ha permitido que el 100% de los servidores públicos ya cuenten con la formación básica escolar.



4.1.4. Reglamentación Municipal

Conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado de México, los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley; además de poseer facultades para expedir, de acuerdo con las bases normativas que deberán establecer las legislaturas de los Estados; los Bando de Policía y Buen Gobierno y los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Es por ello que en el mes de febrero se aprobó el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, complementando el marco normativo municipal al establecer como obligación de los ciudadanos el respeto a la infraestructura en los inmuebles destinados para las personas con discapacidad y adultos mayores, se fortalece el respeto a los derechos de las mujeres, se reconoce a nivel municipal el día del productor agropecuario siendo la mayor aportación de este año el implementa el capítulo IX De Los Recursos Administrativos, con lo cual los ciudadanos obtienen medios de defensa ante las resoluciones que dicte la autoridad municipal.

Se modificaron los reglamentos de: Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán, Reglamento General de Panteones, del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, Interno de Protección Civil y el Reglamento para la Operación, Administración y Uso del Rastro Municipal.

Además a la normateca municipal se modificaron los Reglamentos: Orgánico de la Administración Pública Municipal, adecuando el óptimo funcionamiento de la Contraloría Interna además el Reglamento Municipal de Actividades Comerciales en la Vía Pública de Jocotitlán, se realizó por primera vez el Reglamento de la Casa de Cultura "Lic. Diego Nájera Yanguas", además de realizar proyectos de revisión a los siguientes: Reglamento de Mejora Regulatoria, Rastro Municipal, Reglamento del Uso de la Unidad Deportiva Cristo Rey.

Para coadyuvar a las funciones municipales durante el presente ejercicio el Municipio continuó dándole seguimiento a los Convenios de Colaboración ya existentes con diferentes instancias, organismos y dependencias, así como preparar los anteproyectos de los mismos para que la siguiente administración le dé seguimiento.



4.1.5. Transparencia y Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas del Gobierno Municipal se da en tres vertientes, la primera corresponde al orden interno que abarca su máximo órgano que es el Cabildo o las Juntas o Consejos respectivos así como la Contraloría Interna Municipal y las áreas de evaluación del desempeño, la segunda vertiente corresponde a la rendición de cuentas de manera externa con los Gobiernos Estatal y Federal, a través los órganos Garantes, de fiscalización y de Control pertenecientes a ellos, la última vertiente corresponde la rendición de cuentas que se da a la sociedad, a través de mecanismos como el Informe de Gobierno, la información pública de oficio y la calificación popular que se le da la gestión municipal.

Dado lo anterior, mantener informada a la ciudadanía de las actividades, acciones y resultados del Gobierno Municipal es una tarea primordial ya que contribuye al cumplimiento de nuestro objetivo, en tal sentido se continuó con la publicación del periódico Desde el Xocotépetl llegando a su tercera edición en el año 2018 con un total de 9, 000 ejemplares impresos además la distribución y difusión de manera virtual.

El portal web del Ayuntamiento se actualizó en 214 ocasiones donde entre otros tópicos se pueden encontrar la estructura municipal, atractivos turísticos y culturales, así como información de transparencia, mejora regulatoria y estadísticas municipales. Cabe señalar que en este período se contabilizaron la visita de más de 62,904 cibernautas.

Haciendo uso de las redes sociales, se publicaron en Facebook 690 notas y 7 en Twitter, donde los 18,000 seguidores al menos una vez al día tienen noticias de las acciones que realiza el Gobierno Municipal. Se realizaron 72 videos, mismos que fueron visitados reproducidos en miles de ocasiones.

Adicionalmente para contribuir a difusión de la información se hizo uso de 76 notas periodísticas, 4 entrevistas en radio y 5 entrevistas por televisión, las cuales contribuyeron a la comunicación de la gestión gubernamental y la difusión del Municipio de Jocotitlán.



Joco, "brilla con luz propia" gracias a Iván Esquer



Se incorporaron 510 ciudadanos a las actividades de control y vigilancia del Gobierno Municipal, como contralores sociales voluntarios a través de 170 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, los cuales fueron capacitados en la materia para un mejor desarrollo de su función. Adicionalmente se constituyeron 144 comités de obra pública; mientras que la Contraloría Municipal ha implementado de manera directa 144 supervisiones a las obras que se han ejecutado durante este mismo periodo.

El Órgano de Control Interno revisó el uso eficiente de los recursos destinados a la obra pública y a los programas sociales, mediante 12 arcos de caja a la Tesorería Municipal, el Organismo de Agua Potable, el DIF y el Instituto del Deporte, además de practicar 6 auditorías.

Cabe señalar que en año 2018 el Municipio de Jocotitlán, fue el primero de la zona norte en instalar el Comité Anti-Corrupción, así como adecuar su normatividad y estructura interna para dar cumplimiento al sistema Nacional Anti-Corrupción.

Además de señalar que en éste año se solventaron 12 pliegos de observaciones administrativas a las diferentes áreas del Ayuntamiento y los Organismos Descentralizados.

La página de internet alberga el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Oficio IPOMEX, el cual se ha actualizado en 3 ocasiones durante éste ejercicio, señalando que se ha dado cumplimiento con lo señalado en la Ley Nacional de Transparencia y en la particular del Estado de México, cumpliendo lo señalado en las fracciones de los artículos 92, 94 y 103. Es importante señalar que se ha dado atención a 103 solicitudes de información y 14 recursos de revisión. A sí mismo se dio cumplimiento a lo señalado por la Comisión Nacional de Contabilidad Gubernamental en materia de transparencia.



4.2. Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Municipal tiene como una de sus principales misiones promover la generación y asignación eficiente de recursos a los programas y proyectos planteados en el Plan de Desarrollo Municipal, por ello se plantea como líneas de acción incrementar la recaudación de ingresos propios, mediante el mejoramiento y uso de tecnologías de la información, así como de los procesos fiscales y de cobranza y ejercer un gobierno con manejo racional de los recursos.

4.2.1. Ingresos Municipales

Los ingresos Municipales son los recursos financieros que percibe el Municipio, a través de su Tesorería, por el cobro de conceptos estipulados en la Ley de Ingresos o por medio de convenios o decretos establecidos en la ley de la materia; pudiendo ser estos de origen ordinarios, los cuales se perciben en forma constante y regular durante el año, pero también puede ser extraordinarios, es decir que se perciben para satisfacer necesidades imprevistas, emergencias, epidemias, u otra contingencia.

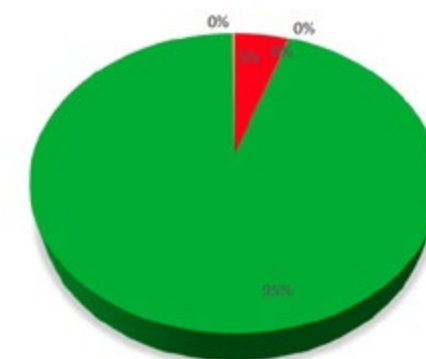
Tras el cambio del Gobierno del Estado de México se ratificó el Convenio en Materia de Recaudación y Bancarización de los ingresos municipales producto de impuestos y derechos, beneficiando la recaudación con más 50,000 puntos de cobros físicos y los disponibles a través de la página web; lo anterior permitió continuar trabajando en la disminución del rezago del impuesto predial.

En las siguientes tablas y gráficas se puede observar el presupuesto de ingresos originalmente aprobado para el Ayuntamiento de Jocotitlán, Organismo de Agua Potable, Sistema Municipal DIF e Instituto Municipal del Deporte que fue aprobado por sus órganos máximos de gobierno y su evolución al 31 de octubre de 2018.



AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
Impuestos	13,541,984.00	11,758,575.41
Productos de tipo corriente	200,000.00	64,264.00
Aprovechamientos de tipo corriente	220,000.00	329,610.79
Participaciones y aportaciones	247,961,364.00	222,809,489.10
Ingresos Financieros	550,000.00	338,226.21

AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018



■ Impuestos ■ Productos de tipo corriente ■ Aprovechamientos de tipo corriente ■ Participaciones y aportaciones ■ Ingresos Financieros



DIF PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,485,315.00	1,188,252.00
Participaciones y aportaciones	19,844,151.00	15,875,320.80

*Información Aproximada

OPDAP PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
Derechos por prestación de servicios	6,644,405.00	4,340,173.72
Accesorios de Derechos	140,500.00	85,308.33
Subsidios y subvenciones	2,000,000.00	481,900.00
Otros ingresos y beneficios	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	150,000.00	0.00

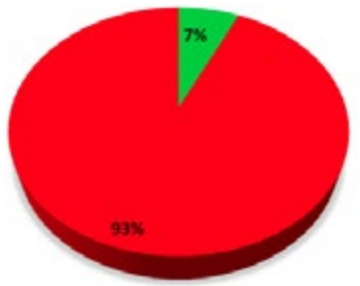
IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
Total Presupuestado	1,440,000.00	780,570.00

4.2.3. Egresos Municipales

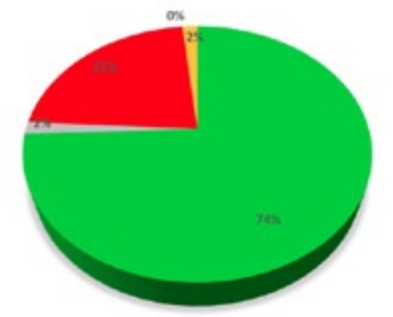
Manejar adecuada y honestamente los fondos financieros del Municipio, que han sido aprobados por el Cabildo para el cumplimiento de las obras servicios públicos municipales es la meta del actual Gobierno Municipal.

Por ello se fortaleció el patrimonio Municipal, con el registro en inventario de bienes muebles de 2 patrullas, equipo de radiocomunicación, 4 cámaras de video-vigilancia, equipos de cómputo, mobiliario y accesorios de funcionamiento administrativo. Dentro de los bienes inmuebles se incrementaron el registro de espacios públicos, calles, inmuebles, unidades deportivas y obras de infraestructura que cumplen con el propósito de dar soluciones a las demandas ciudadanas, las cuales han quedado registradas en los capítulos anteriores.

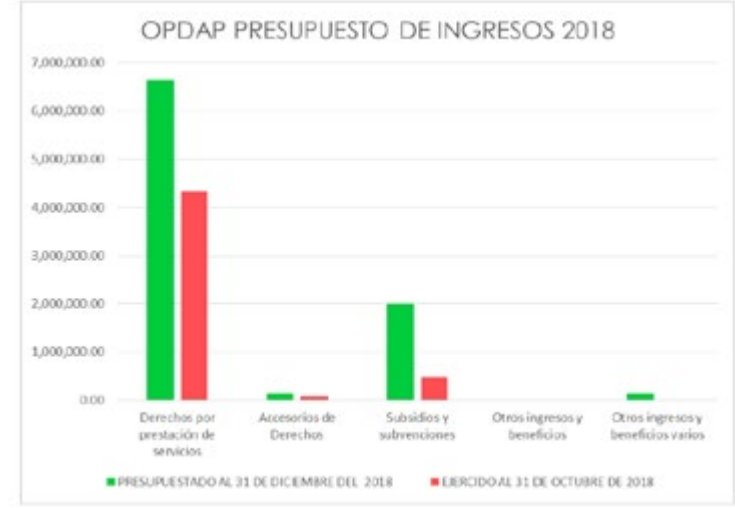
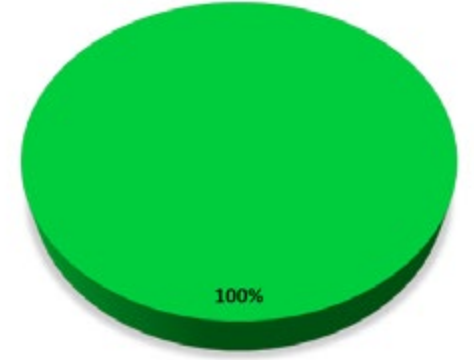
DIF PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018



OPDAP PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018



IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018



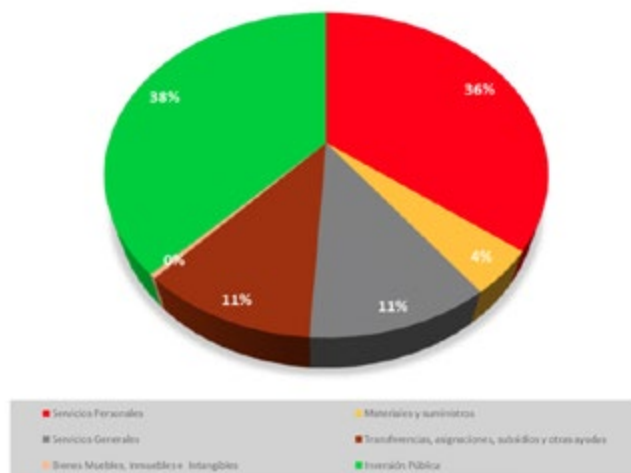
AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
Servicios Personales	95,516,312.00	69,279,420.96
Materiales y suministros	11,783,740.00	13,423,230.19
Servicios Generales	30,100,000.00	29,034,419.34
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	29,000,000.00	21,460,214.21
Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	1,116,260.00	880,260.00
Inversión Pública	101,967,036.00	65,823,260.07

OPDAP PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
Servicios Personales	5,146,318.00	3,394,883.16
Materiales y suministros	467,610.00	184,773.31
Servicios Generales	1,742,477.00	1,141,156.24
Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	279,000.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	812,000.00	767,728.35
Inversión Pública	487,500.00	212,362.21

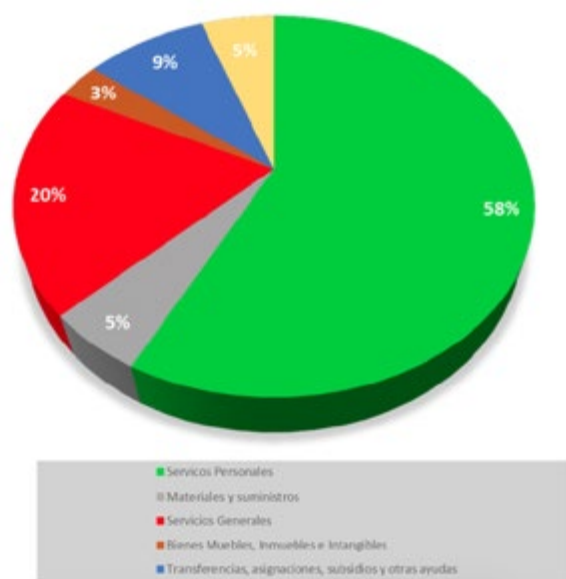
IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
Total Presupuestado	1,440,000.00	772,356.78

DIF PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
Servicios personales	17,702,400.00	12,262,132.58
Materiales y suministros	1,869,025.00	1,384,329.39
Servicios generales	1,643,228.00	1,149,541.35
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	114,813.00	66,132.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00

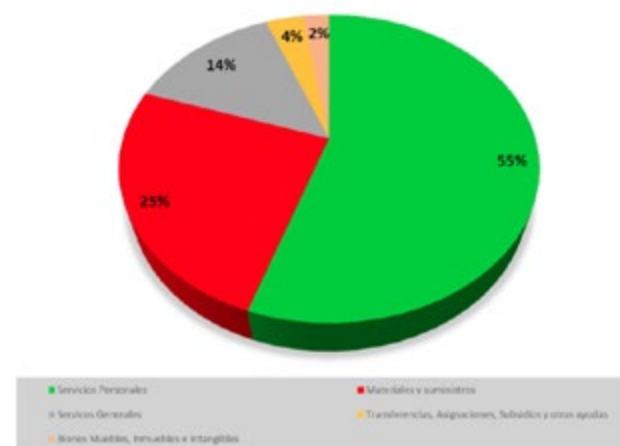
AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018



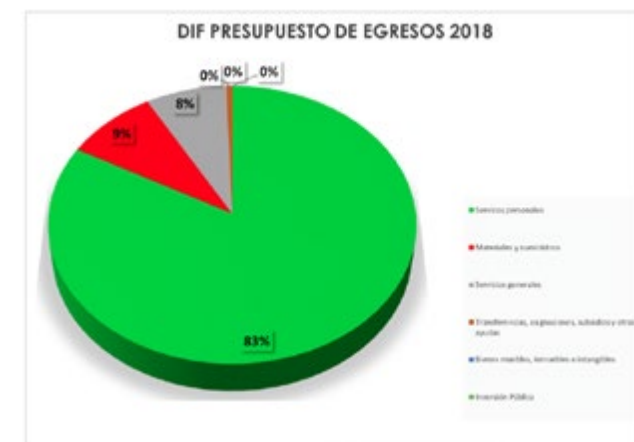
OPDAP PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018



IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018



DIF PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018



AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018



OPDAP PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018



IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018



DIF PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018



A N E X O S



COLABORACIÓN:
JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL.
SERGIO LÓPEZ GARDUÑO.
JÉSSICA NAYELY MÁRQUEZ MIRANDA.
SERGIO ENRIQUEZ CRUZ.
INFORMACIÓN Y FOTOGRAFÍAS RECABADAS DE LOS ARCHIVOS
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE JOCOTITLÁN.
DICIEMBRE 2018.



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

YO ♥ JOCO
Orgullo que nos Une



Orgullo que nos Une